

LA COMUNICACIÓN, SUS MEDIOS Y LA OPINIÓN PÚBLICA.

APUNTES DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA METODOLOGÍA DE LAS DISTINCIONES Y DE LOS DISCURSOS RACIONALES

Rodrigo Jokisch

Resumen

Consideramos la categoría 'activista' de la *comunicación* tan central como las otras dos categorías, también 'activistamente' orientadas, de la *acción* y de la *decisión* para una teoría de la sociedad. En este artículo intentamos primero presentar una categoría de la comunicación que se distingue claramente de la categoría de la acción. Vemos una debilidad en las posiciones de Niklas Luhmann y de Jürgen Habermas en el hecho de que ninguno de los dos logran distinguir claramente entre acción y comunicación. Un segundo aspecto reside en nuestro interés de integrar en el concepto de comunicación aquí presentado su aspecto no-lingüístico, ya que pensamos que este aspecto es central para la constitución de la sociedad. En un tercer apartado tratamos de manera intensiva aquello que puede ser llamado la 'dimensión medial comunicativa' de la sociedad: *los medios 'naturales'* (por ejemplo la 'afectividad'), *los medios de la difusión* (p. ej. la escritura) y *los medios simbólicamente generalizados* (por ejemplo el 'dinero' o el 'poder'). Por último presentamos lo que desde nuestro punto de vista puede ser observado como una "identidad social" deslindándonos del concepto de "sistemas cerrados" de Luhmann y usando como ejemplo la Opinión Pública para presentar nuestra propuesta de "sistema" como una identidad social que puede cerrarse o abrirse gradualmente.

Abstract

We consider the 'activist' category of *communication* to be as central as the other two 'activists' categories *action* and *decision* for a theory of society. In this article we intend to offer a category of communication that differs clearly from the cat-



egory of action. We see in the proposals of Niklas Luhmann and Jürgen Habermas the weakness that they do not distinguish in a clear manner both categories from each other. A second aspect of this article resides in our interest to integrate the non-linguistic aspects of communication in our concept of communication. A third aspect of the article is to discuss the so called medial dimensions of communication, the natural media, the media of diffusion and the generalized symbolic media of communication. A fourth and last point discussed in this article is the concept of "closed system" offered by Luhmann. With the help of one so called "social identity" –the public opinion– we try of show that there can be another possibility to handle with social systems: they can open and close in a gradual form.

A. LA COMPRENSIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y LOS 'BLOQUEOS DEL CONOCIMIENTO'

Como en los conceptos de sociedad¹ y de acción,² también en el contexto del concepto comunicación existen 'bloqueos para el conocimiento',³ mismos que conciernen tanto a la *forma* como también a la dimensión *operativa* de la comunicación. Ya hemos dicho: estos bloqueos representan obstáculos históricos para el conocimiento. Por ello, se trata de las cargas de la tradición que se encuentran en un nivel que, mientras tanto, ya es sobrepasado por la investigación actual en el área en cuestión. Estos bloqueos del conocimiento actúan posteriormente como un obstáculo para una comprensión adecuada de la circunstancia en cuestión. También aquí queremos mencionar –sin pretender la presentación de una lista completa– las cargas de la tradición que, conforme a nuestra opinión, impiden la comprensión adecuada de la comunicación.

En *primer* lugar, recalamos la opinión popular y ampliamente difundida conforme a la cual la comunicación debe ser comprendida como un proceso donde aquello que es 'comunicado' con la ayuda de la comunicación, es decir, la información, es concebido como un proceso de *transmisión*.⁴ De acuerdo con este modelo de transmisión, se debe suponer que la información

¹ Ver el manuscrito sobre el concepto de sociedad: "¿Como observar la sociedad?", el cual está en vías de publicarse (Jokisch: 2006, 2).

² Ver Rodrigo Jokisch, "Observando la acción social" (Jokisch:2002a).

³ Bachelard, 1974:46 y ss.

⁴ Niklas Luhmann opina acerca de ello: "Aquí se aplica habitualmente la metáfora de la 'transmisión'. Se dice que la comunicación transmite las novedades o informaciones desde el remitente hacia el receptor. Cuando se utiliza esta metáfora, uno es tentado a imaginarse que la información transmitida es la misma para el remitente y para el destinatario" (Luhmann, 1984:194).

es 'empujada' como un 'paquete constante de la información' para allá y para acá entre las personas comunicantes. No cabe duda de que realmente en una comunicación es 'transmitido' algo en el siguiente sentido: cuando A escribe una carta para B y manda esta carta a B por el correo, entonces A envía y 'transmite' 'algo hacia B'; cuando A habla con B por teléfono, ambos intercambian comunicativamente algo y por lo tanto 'transmiten' algo. Es decir, la pregunta es: ¿se puede observar, finalmente, algo así como una 'transmisión de la comunicación'? Sí y no. Ciertamente, la carta que A envía a B contiene algo que podría ser designado con la metáfora de la transmisión: las informaciones que están codificadas en los signos de la escritura. Las informaciones deben ser decodificadas. Entonces, surge la pregunta acerca de si B interpreta 'correctamente' aquello que A había expresado por escrito. Puede formularse: las informaciones son comunicadas e interpretadas como informaciones. No obstante, esto representa solamente la 'mitad' del proceso de la comunicación. La otra 'mitad' es la manera de cómo A y B interpretan la 'misma' información. Esto significa que lo decisivo es el proceso de la interpretación. Y, en efecto, esta no es 'transferible', sino que solamente puede ser comprendida como una operación 'interna' de A, B, C, etc. Por ello, se puede concluir: la comunicación como un proceso de interpretación, realmente no es transferible; lo que es transferible es únicamente la información 'no codificada': "Communication does not consist of the transmission of meaning. Meanings are not transmitted, nor transferable. Only messages are transmittable, and meanings are not in the message, they are in the message-user".⁵ También podría formularse de la siguiente manera: La comunicación tiene lugar cuando están dadas la 'identidad de la información'⁶ y la 'diferencia de la interpretación'.

Como un *segundo* obstáculo para el conocimiento debe mencionarse la suposición popular conforme a la cual, la comunicación representa una operación que se logra solamente por medio del lenguaje (sin importar, por lo pronto, si se trata de un discurso oral o escrito).⁷ En este caso, los afectos, los deseos, los pensamientos o las percepciones, no tendrían

⁵ Así el teórico de la comunicación Barnlund ya en 1962 (Barnlund, 1962:200).

⁶ Queremos anotar de manera precautoria que también la identidad de la información puede ser problemática. Así, los europeos no podemos decodificar la escritura china porque 'no hemos aprendido chino'. En este sentido cabe mencionar que también la información representa algo culturalmente inducido y no está simplemente de manera 'objetiva'. El chino, italiano o boliviano, 'saben' qué es una piedra, cuando la perciben, y se reconocen mutuamente 'como seres humanos'. En este aspecto, la 'objetividad' de la información es supuestamente casi tan vieja como el 'ser humano' mismo.

⁷ Acerca del cambio en relación con el análisis del lenguaje dentro de la filosofía, ver el trabajo crítico de Michael Dummett (Dummett 1992).

ningún estatus comunicativo.⁸ De ninguna manera negamos que el lenguaje refleja un logro eminentemente importante de la evolución cultural. Tampoco negamos que el lenguaje tiene una enorme influencia sobre las formas verbales y no-verbales de la comunicación. Es más, opinamos incluso que el lenguaje, tanto en su forma verbal como también en su forma escrita, contribuye esencialmente a la estructuración de la 'percepción humana'. El carácter indicativo del lenguaje puede ser tomado en serio, sin ello confundir lo referido con el referente. Cuando pronuncio, por ejemplo, la palabra 'piedra', no se me ocurre confundir la palabra 'piedra' con la piedra real. El lenguaje es probablemente el instrumento más importante de indicación de que dispone el ser humano. Por otro lado, las áreas que podemos señalar o "indicar" con ayuda del lenguaje, no son el lenguaje mismo.⁹

Como un *tercer* obstáculo para el conocimiento mencionamos la suposición problemática de que la comunicación puede desarrollarse solamente a través de personas individuales, es decir, puede ser adjudicada únicamente a individuos. Aquí se trata de una suposición problemática cuyo significado debe ser observado más detalladamente. Cuando se parte del hecho de que la comunicación es igual al lenguaje, podemos decir: el lenguaje verbal o escrito se desarrolla ciertamente por medio de los seres humanos, ya que solamente los seres humanos poseen los órganos biológicos requeridos para producir el lenguaje en la forma que lo conocemos. Sin embargo, el carácter indicativo del lenguaje conduce al hecho de que, con la ayuda del lenguaje, los seres humanos podemos señalar las áreas que, ciertamente, pueden ser designadas como comunicativas; no obstante, no pueden ser únicamente atribuidas a las personas. Existen, por ejemplo, áreas comunicativas como las asociaciones y organizaciones dentro de las cuales los seres humanos están organizados de manera específica y son lingüísticamente activos. Sin embargo, la comunicación que logran no se puede asignar a personas aisladas. El comportamiento lingüístico de una organización política, por

⁸ Carl Friedrich von Weizsäcker opina que incluso los animales ponen en marcha 'comunicativamente' la 'percepción': "Cuando hablamos de la percepción de los animales, debemos decir que perciben conceptos... cuando el polluelo en el nido abre el pico al acercarse la madre, pero también al acercársele una imitación en cartón: ¿confunde, entonces, la imitación de cartón con la madre? Supuestamente no, sin embargo, reacciona al concepto del 'pico alimentador' (que podría ser la imitación R. J.)". (C. F. v. Weizsäcker, 1977:312).

⁹ Luhmann habla de que las "relaciones de la comunicación deben ser ordenadas por medio de los temas a los cuales pueden referirse las aportaciones acerca del tema." (Luhmann, 1984:213). Opinamos que esto no es al respecto del todo equivocado. El problema es solamente que el discurso acerca de los temas y las aportaciones ocasiona la impresión de que el lenguaje 'inventara' los temas y sus aportaciones. Además, existen áreas como la 'percepción' o la 'afectividad' que no pueden ser designadas como temas. A la 'percepción' o a la 'afectividad' se puede hacer naturalmente una aportación 'verbal' o 'escrita'. Por ello, hablamos en este contexto de los 'medios' de la comunicación, con lo cual interpretamos también el lenguaje como medio. Ver acerca de ello más adelante.

ejemplo, tiene lugar dentro de un área que se puede designar como 'ámbito político'. Sin embargo, este ámbito no es reducible a individuos concretos. Dicho de otra manera: una organización política activa, comunicativamente, ciertos aspectos colectivos de los seres humanos, como la posibilidad de las elecciones o la aceptación jurídica de decisiones colectivamente obligatorias. En este sentido la comunicación posee un aspecto social colectivo no reducible a personas individuales.

Como *cuarto* obstáculo para el conocimiento debe mencionarse la opinión conforme a la cual la comunicación se genera como una comprensión 'simple' de la información. También con ello uno puede estar de acuerdo o no. Primero, cabe mencionar que el 'hombre' A debe aplicar al 'hombre' B la distinción entre el comportamiento de transmisión y la información. Solamente de esta manera 'algo' puede ser concebido como una 'comunicación informativa'.¹⁰ Por ello, los 'hombres' deben ser capaces de deducir la información a partir del 'comportamiento'. No obstante, con ello se ha descrito solamente la mitad del proceso. Una vez que la información haya sido explorada –mediante la operación de la comprensión–, es interpretada. Y precisamente este logro de la interpretación conduce finalmente a aquello que designamos 'comunicación'.

Finalmente, se puede mencionar un *quinto* obstáculo para el conocimiento que se refiere sobre todo al negocio de las ciencias sociales. Consiste en la suposición de que la comunicación es la verdadera categoría fundamental de estas ciencias. Esta posición, representada sobre todo por Niklas Luhmann y sus seguidores, deja fuera de consideración el hecho de que la comunicación, ciertamente, representa una categoría importante de las ciencias sociales, sin embargo, esto no significa que se tenga que concebir como la categoría fundamental. No obstante, cuando uno se apega estrictamente a las categorías fundamentales de las ciencias sociales en general, esta concepción conduce finalmente hacia una sobrecarga de la categoría en cuestión. Lo mismo puede decirse con respecto a las categorías de acción y sociedad: al elevarlas al rango de categorías fundamentales, esto sólo puede suceder a costa de una 'sobrecarga' y una ampliación innecesaria de sus semánticas. Optamos por una posición en la que lo importante es evitar que una categoría específica asuma "toda la responsabilidad explicativa" del ámbito de las ciencias sociales.

¹⁰ Al respecto Niklas Luhmann señala: "De acuerdo con la comprensión actual, la información es una selección... entre un repertorio de posibilidades. No se genera ninguna información sin esta selectividad de la información... Además, alguien debe seleccionar un comportamiento que transmita esta información. Esto puede suceder de manera intencional o no intencional. Lo decisivo es que la tercera selección puede apoyarse en una diferenciación, o sea, en la diferenciación entre la información y su transmisión". Luhmann, 1984:195.

Sin un concepto claro de la comunicación, no se podrían entender, por lo menos, dos teorías sociológicas prominentes: la 'teoría de la acción comunicativa'¹¹ de Jürgen Habermas y la 'teoría de los sistemas sociales'¹² de Niklas Luhmann. Lo interesante aquí es la circunstancia de que hasta aproximadamente el año 1955, el término comunicación fue poco atendido dentro de la sociología. Desde sus principios, la sociología se ha concebido como una ciencia de la acción y, consecuentemente, primero se ocupó en forma central de dicho concepto. Con excepción de los conocimientos de Gabriel Tarde¹³ o de John Dewey¹⁴, primero dentro de la filosofía¹⁵ y luego dentro de las ciencias sociales en Estados Unidos¹⁶ fue reconocida la importancia central de la comunicación para la interpretación de la realidad social. En Europa, la carrera del concepto de comunicación comenzó alrededor del año 1970 con el planteamiento de Habermas, mismo que está orientado hacia la teoría de la comunicación. Posteriormente puede observarse —dentro del ámbito de la lengua alemana— un aumento continuo de la importancia atribuida al concepto de la comunicación, alcanzando su clímax con la 'teoría de los sistemas sociales' de Luhmann. El grado de confusión y dificultad de la situación puede derivarse del hecho de que Klaus Merten, todavía en 1977, presenta una lista de 160 definiciones de la comunicación y llega a la conclusión de que no existen conceptos generales acerca de la comunicación.¹⁷

Ahora bien, ¿cuál es la forma de la comunicación? Probablemente se podría lograr un acuerdo sobre una definición mínima conforme a la cual la comunicación trata primordialmente de la *transmisión* de una *información*. No obstante, aquí surgen inmediatamente preguntas como: ¿Qué es una transmisión? ¿Qué debe comprenderse por información? ¿Quién/qué transmite en qué forma? ¿Quién/qué informa? Cuando se observa la comunicación desde la perspectiva sociológica, entonces encontramos dos de las más prominentes teorías que usan la categoría de la comunicación de manera central: la 'teoría de la acción comunicativa' de Jürgen Habermas y la 'teoría de los sistemas sociales' de Niklas Luhmann. Tratemos ahora de observar más detenidamente cuáles conceptos de comunicación representan estas dos teorías, si son compatibles entre sí o si son completamente incompatibles y si pueden ser relacionados con nuestro concepto de comunicación

¹¹ Habermas, 1981b:1 y Habermas, 1981b:2.

¹² Luhmann, 1984.

¹³ Schmitz, 1987.

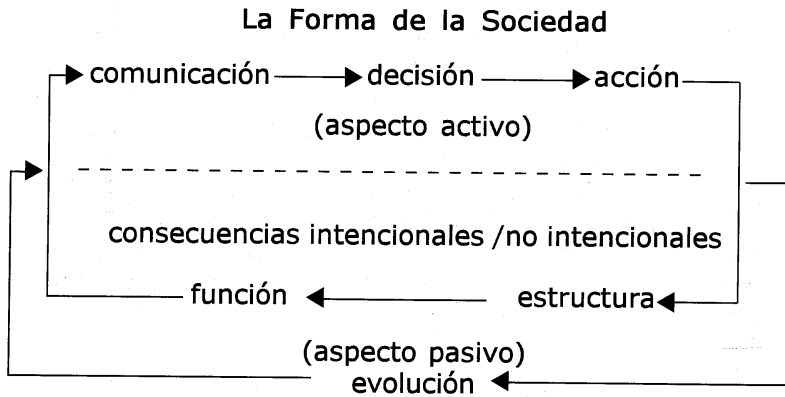
¹⁴ Dewey, 1916:5.

¹⁵ Así, sobre todo, Martin Heidegger (1979) y Karl Jaspers (1958).

¹⁶ En primera línea psicólogos como Paul Watzlawick, J. H. Beavin y D. D. Jackson (Watzlawick/Beavin/Jackson, 1985), y antropólogos sociales como Gregory Bateson (Bateson, 1983).

¹⁷ También —y además acerca del concepto de comunicación arriba expuesto— Klaus Merten, 1977.

que proviene de la teoría de las distinciones. Para esto, en primer lugar, sometemos a una observación más detallada el concepto de comunicación de la 'teoría de la acción comunicativa' de Habermas.



B. EL CONCEPTO DE COMUNICACIÓN DE JÜRGEN HABERMAS

En sus 'Christian Gauss Lectures' 'Vorlesungen zu einer sprachtheoretischen Grundlegung der Soziologie', ofrecidas en el año de 1971 en la Universidad de Princeton, Jürgen Habermas explica detalladamente su programa de la "acción comunicativa", mismo que puede ser considerado como un *programa de una teoría de la sociedad relacionado con una teoría de la comunicación*. Para ello, Habermas parte del supuesto de que "dentro de las ciencias sociales... [compiten' R J] distintos planteamientos teóricos que se distinguen entre sí no solamente en su forma de plantear los problemas y las estrategias de la investigación, sino de manera fundamental".¹⁸ Con ello, Habermas se refiere sobre todo a las "diferencias en la selección del marco categorial y en la conceptualización del ámbito del objeto." Con razón destaca que "en estas diferencias de la estrategia de los conceptos... se expresan conflictos más profundos como concepciones de la ciencia e intereses del conocimiento que se contradicen."¹⁹ A Habermas le sirven las reflexiones metodológicas comparativas con las cuales comienza sus Christian Gauss Lectures, para delimitar una teoría propia de la comunicación de la sociedad, misma que en aquel entonces aún no existía en la forma en que hoy existe. Por lo tanto

¹⁸ Habermas, 1984:11.

¹⁹ Habermas, 1984:11.

hoy en día se nos hace más fácil observar cuáles fueron sus decisiones teóricas en relación a su concepto de una "acción comunicativa". A continuación queremos abordar este concepto de manera breve.

Habermas toma, como él mismo dice, cuatro *decisiones relacionadas con la estrategia de los conceptos*,²⁰ mismas que conforman el núcleo de aquello que puede ser designado como su teoría de la sociedad orientada hacia la comunicación. Su *primera* decisión consiste en el hecho de introducir el *sentido* como un concepto sociológico fundamental. Como es fácil de imaginar, el 'sentido del sentido' puede variar. ¿Qué es lo que Habermas concibe como sentido en el ámbito social? Habermas nos dice: "Concibo paradigmáticamente el 'sentido' como el significado de una palabra o de una oración. Por lo tanto, supongo que no existe nada así como intenciones puras o precedentes del locutor; el sentido tiene o encuentra siempre una expresión simbólica; para llegar a la claridad, las intenciones siempre deben adoptar una forma simbólica y debe ser posible expresarlas."²¹ Ciertamente, una forma simbólica de esta naturaleza también puede ser extraverbal (acción, gesto), no obstante, debe poder someterse al 'principio de la expresabilidad' de Searle, mismo que dice que "todo aquello que uno quiere expresar, también lo debe poder decir".²² Esto significa que Habermas concibe el sentido como un *sentido lingüísticamente estructurado*, esto es, con referencia al significado de las palabras y las oraciones. En este sentido, la comunicación lingüística del habla (hablante y oyente) es constitutiva para su teoría de la sociedad. Por ello, Habermas formula en este contexto: "La palabra 'constitutivo' expresa que el ámbito mismo del objeto está determinado en términos de la comunicación lingüística."²³

Su *segunda* decisión relacionada con la estrategia de su concepto de "acción comunicativa" se refiere a "... si la acción intencional debe ser concebida como un concepto fundamental de la teoría de la sociedad en la forma de la acción comunicativa u orientada hacia la racionalidad de los fines". [Max Weber R J]²⁴ Habermas opta inequívocamente por la forma de la 'acción comunicativa'. Por otro lado, ¿cómo debe concebirse la acción orientada hacia la racionalidad de los fines según Habermas? Primero y sobre todo, la realización de los objetivos lingüísticamente definidos bajo condiciones dadas.²⁵ La acción orientada hacia la racionalidad de los fines puede ser comprendida como instrumental, estratégica, o como una

²⁰ "Mi intención es la de... desarrollar una cierta estrategia de los conceptos de las ciencias sociales y hacer plausible su eficiencia." Habermas, 1984:11.

²¹ Habermas, 1984:12.

²² Searle, 1988:34 y Habermas 1984:12.

²³ Habermas, 1984: 12.

²⁴ Habermas, 1984:20/21.

²⁵ Habermas, 1984:21.

combinación de ambas. Ahora bien, según Habermas, ¿cuándo es una acción instrumental? Cuando se orienta hacia reglas técnicas que se basan en el conocimiento empírico. Con ello implica pronósticos condicionados acerca de los eventos observables, mismos que luego pueden resultar ciertos o falsos.²⁶ ¿Cuándo debe ser clasificada una acción como estratégica? Cuando se basa en el conocimiento analítico que implica las derivaciones de las reglas de preferencia y máximas de la decisión.²⁷

La acción instrumental o estratégica se distingue fundamentalmente de la acción comunicativa. Al respecto, ¿cuál es el concepto que Habermas nos proporciona? "Como acción comunicativa concibo una interacción... simbólicamente transmitida. Se apega a normas obligatorias, mismas que definen expectativas recíprocas de comportamiento y deben ser comprendidas y aceptadas, por lo menos, dos sujetos actores."²⁸ Aquí, la validez de estas normas... "está asegurada por medio de una aceptación intersubjetiva que estriba en el consenso acerca de los valores o en la comunicación."²⁹ En comparación con la acción comunicativa, la estratégica se concibe como un caso límite, "mismo que se presenta cuando fracasa la comunicación lingüística cotidiana como medio del aseguramiento del consenso entre los participantes y cada uno de ellos asume una posición objetivizante frente al otro."³⁰ En lo que concierne a las acciones instrumentales, dice breve y concisamente: "Las acciones instrumentales no son acciones sociales."³¹

La *tercera* decisión metateórica respecto al concepto de "acción comunicativa" consiste en "si se debe elegir un planteamiento elementarista o un planteamiento holista."³² Con referencia a la teoría de la acción, el planteamiento elementarista adopta la forma del individualismo metodológico o de la teoría del aprendizaje, con la consecuencia de que las afirmaciones acerca de las acciones son afirmaciones sobre las acciones de sujetos singulares. Afirmaciones para entidades sobreindividuales o sociales como lo son los roles, las instituciones, los sistemas de valores, etcétera. son, por lo tanto, dentro del marco elementarista, inadmisibles. Como posiciones opuestas a la posición elementarista, Habermas menciona la teoría biológica de sistemas, la cibernética social, la teoría estructuralista de sistemas y la teoría funcionalista de sistemas. En este contexto, la posición de Habermas es decididamente holista.³³

²⁶ *Ibid.*

²⁷ *Ibid.*

²⁸ *Ibid.*

²⁹ *Ibid.*

³⁰ Habermas, 1984:22/23.

³¹ Habermas, 1984:23.

³² Habermas, 1984:23.

³³ Habermas, 1984:23-27.

Una *cuarta* decisión metateórica respecto al concepto de "acción comunicativa" tiene que ver con la posición frente al modelo de la comunicación cotidiana como "generación de situaciones de habla y actuación en conjunto, o sea, como forma de intersubjetividad del posible entendimiento."³⁴ Aquí, los sistemas de reglas que estructuran tales situaciones deben ser concebidos de manera tal que expliquen tanto la producción del sentido compartido, como también la producción lingüística de las oraciones que utilizamos en los actos del habla para fines cognitivos y de acción. Por lo tanto, Habermas combina una 'teoría de la producción comunicativa de la sociedad' con la 'intersubjetividad'. Se mencionan tres teorías distintas de producción comunicativa: las teorías de constitución como aquellas que "de alguna manera, presuponen un sujeto trascendental"; las teorías de sistemas que "erigen el proceso de producción sobre estructuras libres de sujetos" y las teorías de la comunicación "que suponen sistemas abstractos de reglas para la generación de las relaciones intersubjetivas, en los cuales también se forman los sujetos mismos..."³⁵ Habermas opta por una 'teoría de la generación de la sociedad' que está orientada hacia la teoría de la "acción comunicativa". Este planteamiento "hasta la fecha, no ha sido desarrollado en forma precisa, de modo tal que aquí no me puedo referir a un cuerpo transmitido de investigaciones. Por otra parte, puedo vincular mi posición con la teoría del juego de los roles de Mead y con la teoría de los juegos lingüísticos de Wittgenstein dado que en ambas posiciones ya está preformada aquella pragmática universal que considero como la base adecuada para una teoría de la sociedad y cuyos rudimentos deseo desarrollar."³⁶

Después de haber referido brevemente las decisiones teóricas de Habermas con respecto a su programa de una teoría de la sociedad vinculada a una teoría del lenguaje, ahora queremos buscar una respuesta a la siguiente pregunta: ¿Qué es lo que Habermas define como comunicación? *Primero* debemos destacar que Habermas relaciona esencialmente el concepto de comunicación con el de lenguaje. Con ello, limita la comunicación a la forma lingüística de transmisión. Como *segundo* punto debe destacarse que Habermas coloca el lenguaje en el centro de sus investigaciones, no tanto en su forma escrita (= oraciones), sino en su forma verbal (= manifestaciones, hablante oyente). En sus investigaciones Habermas se ocupa en primera línea de la estructura del discurso.³⁷ *Tercero*, Habermas interpreta la comunicación como 'acción comunicativa', es decir, no analiza realmente el

³⁴ Habermas, 1984:27.

³⁵ Habermas, 1984:28.

³⁶ Habermas, 1984:29/30.

³⁷ Habermas, 1984:8.

concepto de comunicación por un lado, el concepto de acción por el otro. Habermas se refiere a la unidad 'acción comunicativa' como punto de partida.³⁸ En este sentido Habermas concibe el lenguaje a) como discurso (hablante/oyente) y b) como medio con doble significado, es decir, como "... medio del entendimiento ['comunicación' R J] y... como medio de coordinación de la acción ['acción' R J]".³⁹ Consideramos esta propuesta interesante y relevante con el único inconveniente de presentar una unión entre acción y comunicación demasiado densa.

De acuerdo con Habermas, el lenguaje como 'acción comunicativa' está sujeto a ciertas reglas. Con referencia al lenguaje hablado como discurso y en el sentido de un *medio regulado*, Habermas escoge la expresión *pragmática universal*,⁴⁰ para llamar la atención sobre las reglas correspondientes a dicho discurso. La pragmática universal de Habermas se apoya en la clasificación del lenguaje muy difundida en la filosofía analítica que distingue entre sintaxis, semántica y pragmática.⁴¹ Esta clasificación se refiere a la doctrina del *orden* (sintaxis), del *contenido* (semántica) y de la *utilización* (pragmática) del lenguaje. Adicionalmente Habermas distingue entre 'lenguaje' (*language*) y 'discurso' (*speech*). Aquí el objeto de la sintaxis y de la semántica es lenguaje (*language*), mientras que el objeto de la pragmática –utilización o aplicación– esta dado en el discurso (*speech*).⁴² La unidad fundamental del lenguaje se llama 'oración', la unidad fundamental del discurso es la 'manifestación'.

El punto central de partida en la oferta de Habermas es el siguiente: conjuntamente con J. L. Austin⁴³ y J. R. Searle⁴⁴ es de la opinión de Habermas

³⁸ Ver también Gábor Kiss, 1987:95.

³⁹ "Mead cambia simplemente desde la acción transmitida por los símbolos hacia la acción normativamente regulada. Se interesa por la estructura complementaria del mundo subjetivo y social, por la génesis del uno mismo y la sociedad a partir de los contextos de una interacción, la cual es transmitida lingüísticamente y, al mismo tiempo es controlada normativamente. Sigue el desarrollo que parte de la interacción simbólicamente transmitida, solamente en la línea que conduce hacia la acción regulada por las normas, descuidando la línea que conduce hacia una comunicación lingüística proposicional diferenciada. La dificultad puede ser resuelta diferenciando, más claramente que el mismo Mead, entre el lenguaje como un *medio del entendimiento* [RJ] y el lenguaje como un *medio de coordinación de la acción* [RJ]." (Habermas, 1981b,2: 41)

⁴⁰ "La pragmática universal tiene la tarea de identificar y reconstruir las condiciones universales de una posible comunicación. En otros contextos se habla también de 'condiciones previas generales de la comunicación'; yo prefiero hablar de las condiciones previas generales de la acción comunicativa porque considero como fundamental el tipo de la acción dirigida hacia el entendimiento". (Habermas, 1984:353).

⁴¹ Además debe mencionarse la fonética misma que, sin embargo, no será tematizada mayormente en este contexto.

⁴² Habermas, 1984:358-359.

⁴³ Austin, 1955.

⁴⁴ Searle, 1988.

"... que no solamente el lenguaje, sino también el discurso, es decir la transformación de oraciones en manifestaciones, es accesible a un análisis formal. Tanto las unidades elementales del lenguaje (= oraciones) como las unidades elementales del discurso (= manifestaciones) pueden ser analizadas desde la posición metodológica de una ciencia reconstructiva."⁴⁵ Y es la *pragmática universal* la ciencia que tiene como objeto el análisis universal de las estructuras del discurso como discurso (o sea, como utilización comunicativa del lenguaje). El logro innovador de Habermas en el campo de la teoría social consiste en el hecho de que generaliza las observaciones de Austin y Searle y les otorga una pretendida validez universal. Ahora bien, ¿cuál es el contenido concreto de la pragmática universal?

Como componente central de la *pragmática universal* puede considerarse el descubrimiento de que la unidad del discurso ostenta una *doble estructura*. Se trata del hecho de que cualquier acción del habla incluye dos niveles de comunicación: un nivel *illocutivo* y un nivel *proposicional*, o expresado de manera más sencilla, un *nivel de relaciones* y un *nivel de contenido*.⁴⁶ El nivel del *contenido* se refiere a los objetos dentro del mundo, el nivel de las *relaciones* se refiere a los modos por medio y con ayuda de los cuales se puede comunicar acerca de estos objetos dentro del mundo. Estas modalidades relacionales –por ejemplo, el contenido 'el fumar pipa de Pedro'– pueden adoptar las siguientes modalidades ilocutivas: 'yo afirmo que Pedro fuma pipa', 'te (Pedro) ruego fumar pipa', 'te (Pedro) pregunto, ¿fumas pipa?', 'te (Pedro) advierto contra fumar pipa', etc.⁴⁷ Habermas resume su teorema de una pragmática universal de la siguiente manera: "Con la doble estructura del discurso está relacionada una característica fundamental del lenguaje, es decir, la *reflexividad* inherente a ella. Las posibilidades estandarizadas de la mención directa e indirecta del discurso hacen explícita solamente la autorreferencialidad del lenguaje, la cual está ya contenida en cada acto del hablar. Cumpliendo la doble estructura del lenguaje, los participantes de la comunicación deben comunicar simultáneamente en dos niveles: deben conjuntar la comunicación de un *contenido* con la metacomunicación acerca del *sentido de la utilización* del contenido comunicado".⁴⁸

Habermas parte de la universalización de la observación que realizaron

⁴⁵ Habermas, 1984:359.

⁴⁶ "Al aspecto referencial y de contenido bajo el cual se puede analizar cualquier manifestación, corresponde –en la forma estándar el componente ilocutivo y el proposicional del acto de habla. El acto ilocutivo determina el sentido de utilización del contenido proposicional y el complemento del acto determina el contenido, mismo que es concebido 'como algo' en su función comunicativa determinada", Habermas 1984:406.

⁴⁷ El ejemplo se encuentra en Habermas, 1984:406.

⁴⁸ Habermas, 1984:407.

Austin y Searle: todo discurso posee una doble estructura, la cual satisface la forma estándar en su estructura superficial. Habermas se apoya en la distinción entre la estructura profunda y la estructura superficial del lenguaje, propuesta hecha por el lingüista Noam Chomsky.⁴⁹ Este no es el lugar para abordar esta suposición tan rica en condiciones previas. ¿Existen otras posibilidades de explicación para la llamada "doble estructura del discurso" arriba expuesta? Basándonos en una interpretación de Carl Friedrich von Weizsäcker (la lógica de la afirmación temporal) y en la teoría de las distinciones (lógica de las distinciones), trataremos de entender más a fondo la propuesta de Habermas.

El discurso puede ser observado en referencia a su contenido. En este caso, se habla de su contenido proposicional. Sin embargo, también puede ser definido con relación a su contenido referencial, a la forma en que es transmitido dicho contenido. En este caso se habla de su aspecto ilocutivo. Ahora bien, ¿qué puede significar esta división del discurso en un componente ilocutivo y uno proposicional en relación con la teoría de las distinciones? ¿De qué otra manera se podrían interpretar el aspecto referencial del contenido y el contenido del discurso mismo? En el contexto de su lógica de las afirmaciones temporales, Weizsäcker hace la propuesta de interpretar el *aspecto del contenido* del discurso (es decir, su aspecto proposicional) como *perfectivo* y el *aspecto referencial o relacional de dicho contenido* (o sea, su aspecto ilocutivo) como *futurista*. Además propone interpretar el aspecto *perfectivo* como aspecto *fáctico* y el aspecto *futurista* como aspecto *posible*: "a la pregunta acerca de qué significa realmente la división del discurso en un componente ilocutivo y uno proposicional, se me ocurre como primera respuesta: es la división en un componente estructuralmente futurista y uno estructuralmente perfectivo. Entre 'ilocutivo' y 'futurista' media el concepto 'posible'; entre 'proposicional' y 'perfectivo' media el concepto 'fáctico' ".⁵⁰ En otras palabras, Weizsäcker establece, por una parte, una relación entre la *facticidad* y la forma perfectiva o proposicional del contenido del discurso; por otra parte, postula una relación entre la *posibilidad* y la forma futurista o ilocutiva referencial del discurso. Aquí la *facticidad* puede ser concebida como la *presencia del pasado* y la *posibilidad* puede ser comprendida como la *presencia del futuro*.⁵¹ Se puede afirmar, por lo tanto, que Weizsäcker interpreta la doble estructura del discurso como un entramado de las modalidades del pasado y del futuro.

Partimos del ejemplo mismo ofrecido por Habermas. La manifestación proposicional: 'Pedro fuma pipa', constata el hecho de que Pedro fuma pipa.

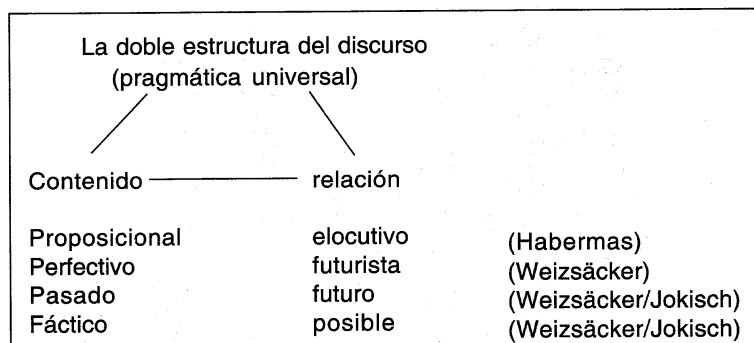
⁴⁹ Chomsky, 1969.

⁵⁰ Von Weizsäcker, 1992a:719.

⁵¹ Von Weizsäcker, 1992a:720.

Con ello, se puede tratar de un hecho presente: 'en este momento, Pedro fuma pipa' o de un hecho habitual: 'Pedro es fumador de pipa'.⁵² En el contexto de la teoría de las distinciones se afirma que todo hecho representa una diferenciación y por ende posee una forma asimétrica: 'esto, no aquello'. Cuando se añade la forma ilocutiva a la manifestación proposicional, o sea, cuando se añade el aspecto referencial del contenido al aspecto del contenido mismo del discurso, entonces podemos formular una petición, una pregunta o una advertencia de la siguiente manera: una 'petición': 'te (Pedro) ruego fumar pipa'; una 'pregunta': 'te (Pedro) pregunto si fumas pipa'; una 'advertencia': 'te (Pedro) advierto de no fumar pipa', etc. Ahora bien, como es fácil de reconocer, la petición, la pregunta o la advertencia únicamente tienen un sentido como *posibilidades abiertas*, es decir, están orientadas esencialmente hacia el futuro. Si se diera la orden: 'Pedro, tienes que fumar ayer pipa',⁵³ entonces esta orden sería absurda. Por ello se hace evidente que el aspecto del contenido del discurso se refiere al pasado, el aspecto referencial del mismo contenido esta relacionado con el futuro. Resumiendo: desde el punto de vista de la metodología de las distinciones la unidad elemental del discurso en el sentido de Habermas posee indudablemente una doble estructura: una lo *fáctico* (pasado) con lo *posible* (futuro). De esta manera se puede interpretar coherentemente la pragmática universal:

Figura 1



Con el apoyo de la *lógica de las afirmaciones temporales*⁵⁴ (Von Weizsäcker) y la *lógica de las distinciones*⁵⁵ hemos intentado hacer comprensible que, en el contexto de la *pragmática universal* desarrollada

⁵² Así también Von Weizsäcker, 1992a:719 y ss.

⁵³ Un ejemplo similar en: Von Weizsäcker 1992a:721.

⁵⁴ Ver sobre todo la exposición explícita en: Weizsäcker, 1992a:657-768.

⁵⁵ Jokisch, 1996.

por Habermas, la unidad del discurso une lo 'fáctico' con lo 'posible' (o la 'diferenciación' con la 'diferencia' o la 'asimetría' con la 'simetría'). Dentro de este contexto y desde la perspectiva de la metodología de las distinciones, la 'acción' significa la producción de un hecho, mientras que la 'comunicación' apunta hacia la apertura de un margen de posibilidades ligadas al entendimiento y a posibles realizaciones por medio de acciones sociales. Si la expresión lingüística (pragmática universal) de Habermas contiene –desde el punto de vista de la metodología de las distinciones– tanto un aspecto de acción como también un aspecto de comunicación, entonces es comprensible que Habermas interprete la unidad de la expresión lingüística como distinción entre el *medio del entendimiento* (comunicación) y el *medio de coordinación de la acción* (acción).

Es aquí donde podemos entrelazar el concepto del sistema cerrado de Luhmann con el concepto de la pragmática universal de Habermas para hacer entendible qué es lo que –desde el punto de vista de la metodología de las distinciones– se puede entender como sistema o área específica de racionalidad. Pero nuestra propuesta presupone un concepto de comunicación que pueda integrar, por un lado, el lenguaje oral y escrito; por el otro lado explicar plausiblemente que también el aspecto no-verbal y no-escrito es parte de dicho concepto. La propuesta de Habermas está ligada al discurso como distinción de habla y escucha. La pregunta es ahora: ¿trasciende Luhmann con su concepto de comunicación el ámbito del lenguaje, el ámbito oral y de escritura? Tratemos de observar el concepto de comunicación de Niklas Luhmann.

C. EL CONCEPTO DE COMUNICACIÓN DE NIKLAS LUHMANN

El concepto de comunicación de Luhmann es el siguiente: la comunicación está compuesta de una síntesis de tres selecciones, es decir, de la información, de la transmisión de dicha información y de la comprensión que se da en base a la "información transmitida". La comunicación se realiza como unidad cuando se da la comprensión o el entendimiento.⁵⁶ El

⁵⁶ Luhmann escribe: "Cuando la comunicación se concibe como la síntesis de tres selecciones, como unidad de información, transmisión y comprensión, entonces, la comunicación se realiza cuando y en la medida en que se produce la comprensión o el entendimiento. Todo lo demás sucede 'afuera' de la unidad de una comunicación elemental y la presupone. Esto tiene validez especialmente para un cuarto tipo de la selección: para la aceptación o el rechazo de la reducción comunicada del sentido. En el receptor de la comunicación debe diferenciarse entre la comprensión de su sentido y la aceptación o el rechazo de la selección como premisa del propio comportamiento. Esta diferenciación es de gran relevancia teórica." (Luhmann, 1987b:203).

que aquello que fuese comprendido (o malentendido) sea aceptado o rechazado, ya no pertenece a la unidad de la comunicación en el sentido de Luhmann. También es importante el hecho de que con la comunicación "comprendida" cambie el estado del receptor en relación con "lo comprendido".⁵⁷

Dada la circunstancia expuesta arriba, de que uno de nuestros intereses primordiales reside en ubicar la comunicación *por debajo del habla y de la escritura*, es importante hacer hincapié en que si bien Luhmann señala repetidamente que la comunicación no puede ser ligada únicamente al lenguaje —"la comunicación también... es posible sin el lenguaje..."⁵⁸—, tenemos serias dudas acerca de si Luhmann realmente ubica la comunicación a un nivel más profundo. Queremos ilustrar nuestra posición por medio de dos argumentos, mismos que provienen de la pluma del mismo Luhmann y los cuales refuerzan nuestra impresión de que, al final de cuentas, Luhmann liga la comunicación a la forma del lenguaje, en especial a la escritura.

Naturalmente, rara vez la comunicación se presenta como un evento singular. Sin embargo, si la comunicación se presenta regularmente como una pluralidad de eventos, ¿quién o qué coordina esta variedad comunicativa? La respuesta de Luhmann es: "Los contextos de la comunicación deben ser ordenados por medio de los *temas* [R J] a los cuales pueden referirse las diferentes *aportaciones* [R J]".⁵⁹ Por lo tanto, los eventos de la comunicación son asociados a la dinámica de la distinción de temas y aportaciones. Visto en detalle, un tema y sus aportaciones pertinentes pueden ser discutidos como tales únicamente con base en el lenguaje escrito y/o verbal.⁶⁰ Por lo tanto Luhmann debe presuponer aquí que la comunicación, misma que se ordena a través de la distinción de temas y las aportaciones a dichos temas, es una *comunicación lingüísticamente determinada del habla y/o de la escritura*. Este es el argumento número uno contra la suposición de Luhmann de que su concepto de comunicación pueda ubicarse por debajo del nivel del lenguaje oral y escrito. No muy lejos del lugar ya citado Luhmann define como evento elemental de la comunicación: "... la unidad más pequeña que aún puede ser negada...".⁶¹ Nuestra opinión es que la negación como

⁵⁷ "Cuando decimos que la comunicación se propone y logra un cambio en el estado del receptor, nos referimos solamente a la comprensión de su sentido. La comprensión es aquella tercera selección que termina el acto de la comunicación. Uno lee: el tabaco, el alcohol, la mantequilla, la carne congelada, etc., ponen en peligro la salud ¡créase esto o no! Ello ya no puede ser ignorado, solamente se puede creerlo o no creerlo." (Luhmann, 1984:203-204).

⁵⁸ Luhmann, 1987b:208.

⁵⁹ Luhmann, 1987b:213.

⁶⁰ Luhmann escribe: "Se puede *hablar* [RJ] eternamente acerca de algunos temas, acerca de otros, se puede *hablar* [RJ] casi sin fin.", Luhmann, 1987b:213.

⁶¹ Luhmann, 1987b:212.

es entendida por Luhmann sólo puede ser usada a un nivel lingüístico del habla y de la escritura. Sabemos que existen formas equivalentes de negación, mismas que 'emulan negación' en un ámbito no-lingüístico. Pero una definición semejante de comunicación, que presupone negación como componente esencial, solamente puede operar a nivel del lenguaje oral y escrito. Este es nuestro argumento número dos contra la suposición de Luhmann de que él está ubicando la comunicación por debajo del lenguaje. Cabe hacer hincapié en que hemos tratado de refutar la posición de Luhmann con sus propios argumentos.

Resumiendo, podemos afirmar que, aunque Luhmann señale repetidamente que su concepto de comunicación se encuentra por debajo del nivel del lenguaje, él mismo utiliza la comunicación predominantemente *como comunicación lingüística*. Adicionalmente queremos afirmar que en realidad su concepto de comunicación hay que ubicarlo al nivel de la escritura. Recordemos aquí que el concepto de comunicación de Jürgen Habermas se refiere esencialmente a la forma *verbal* (= hablada) del lenguaje. En este sentido, el concepto de comunicación de Niklas Luhmann se refiere primordialmente a la forma *escrita* del lenguaje, por lo tanto representa una forma complementaria a la propuesta de Habermas.

D. LA COMUNICACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS DISTINCIONES

Para el desarrollo del concepto de una teoría social sobre la base de la Metodología de las Distinciones (MdD) requerimos un concepto de comunicación que se pueda ubicar por debajo del nivel del lenguaje hablado y escrito. Ciertamente, los conceptos 'comunicación como discurso' (Habermas) y 'comunicación como escritura' (Luhmann) representan importantes componentes de toda comunicación. Sin embargo, no consideran ciertos ámbitos sociales, los cuales utilizan esencialmente *las formas no-lingüísticas de la comunicación* como, por ejemplo, eventos comunicativos de conciencia, de afectividad o de percepción. Si la distinción de hecho/posibilidad es el punto de partida para el observador sociológico, -quien observa a la sociedad con la ayuda del sentido-, ¿cómo puede ser 'materializada' esta distinción en una forma comunicativa que se encuentre por debajo del lenguaje? Ya Luhmann había preestablecido la condición indispensable para la observación de la comunicación como distinción entre información y transmisión.⁶² El observador, quien observa la comunicación, debe poder mantener separados los componentes de información y los

⁶²Luhmann, 1990:19.

componentes de transmisión de dicha información, ya que de otra manera no sería capaz de comprender la información como "algo que es comunicado". Únicamente de esta manera la información puede ser observada como información: el observador debe ser capaz de distinguir entre un contenido y su forma de transmisión. Aquí cabe destacar que contenido/información representan el aspecto *fáctico* del sentido, mientras que transmisión/expresión (Karl Bühler)⁶³ representan el aspecto *posible* del sentido. Mientras que el contenido/la información deben ser *inequívocos* , ya que en caso contrario no se produciría "información", la transmisión/la expresión pueden ser *ambiguas* ('así o de otra manera'). Aquí nos encontramos cerca del concepto de comunicación de Habermas en el contexto de su pragmática universal: la información es proposicional, la transmisión es ilocutiva. Cuando se considera esta similitud entre el concepto de comunicación aquí propuesto, el de Habermas y el de Luhmann, entonces, no existen diferencias sobresalientes entre el concepto de comunicación de la teoría de sistemas (Luhmann), el concepto de la comunicación de la teoría de la comunicación (Habermas) y el concepto de comunicación de la teoría de las distinciones.

Con referencia a la teoría de las distinciones podemos formular entonces: el aspecto informativo de toda comunicación está representado por una *diferenciación asimétrica* : 'esto, no aquello'. El aspecto de la transmisión de la comunicación se expresa en forma de una *diferencia simétrica* : 'así y/o de otra manera'. Ahora bien, para poder ubicar al concepto de comunicación en un nivel por debajo de la lengua hablada y escrita, es necesario que tanto la información como la transmisión puedan ser también concebidas en un sentido *no-lingüístico* de la comunicación. Por ello queremos hablar en este contexto del *contenido* y de la *expresión* del mismo, cuando se trate de la distinción entre información y transmisión.⁶⁴ El observador que desee observar la 'comunicación' por debajo del nivel lingüístico debe poder observar que 'algo expresa un contenido apelativamente'. Por lo tanto, no solamente debe poder distinguir entre el contenido y su expresión sino también entre un 'centro de efecto' y la 'apelación' proveniente de este centro de efecto. En otras palabras, debe poder adjudicarle a la distinción contenido/expresión una 'dirección' que emita la 'llamada'. Debe distinguir por lo tanto entre el *receptor* y la *llamada* .⁶⁵

Un observador que observa por debajo del nivel lingüístico de la comunicación, observa precisamente la distinción de contenido y expresión. Naturalmente, tal observación significa una operación que explora lo

⁶³ Ver para esta versión Karl Bühler, 1965.

⁶⁴ Karl Bühler habla en este contexto de la representación (= información) y la expresión (= transmisión). Ver Bühler 1965:24.

⁶⁵ Aquí nos apoyamos parcialmente en el modelo de Karl Bühler el cual integra, además de los conceptos de representación y expresión, también el concepto de llamada. Ver Bühler, 1965:24 y ss.

observado. Podría ser que A cree observar que B intenta expresar un contenido, pero que en realidad no quiere realizar ninguna comunicación. Dado que siempre se trata de observadores auto-referenciales los cuales, en última instancia, solamente pueden observar sus propios estados, no existe seguridad alguna tanto para A como para B de que A y/o B comunican realmente entre sí.

Ahora estamos en condiciones de formular para los procesos comunicativos *no-lingüísticos* y *lingüísticos*. Los procesos comunicativos *no-lingüísticos* poseen la siguiente forma: la comunicación se realiza cuando un observador observa en otro observador (éste podría ser él mismo en un momento más tardío) la distinción entre el *contenido* y la *expresión* de dicho contenido, por un lado, y la distinción entre el *receptor* y su *llamada*, por el otro. En el nivel de la comunicación *lingüística* podemos afirmar que: la comunicación como unidad se genera cuando un observador efectúa como operación de exploración en otro observador la distinción entre la *información* y la *transmisión* de dicha información, por un lado, y la distinción entre el *receptor* y la *interpretación* (o comprensión) por el otro. La siguiente figura da cuenta de los dos niveles de comunicación:

Figura 2

<i>Nivel no-lingüístico</i>	<i>Nivel lingüístico</i>
Contenido/expresión	Información/transmisión
Receptor/llamada	Receptor/Interpretación (comprensión)

E. ACERCA DE LA FORMA DE LOS MEDIOS

Lo esencial en los procesos comunicativos, sean éstos de carácter lingüístico o no-lingüístico, es el hecho de que los contenidos o informaciones aquí explorados *encuentran su expresión o son comunicados de una manera peculiar*. Y es precisamente este *modo de transmisión*, su aspecto *ilocutivo*, el cual puede identificarse como *el tipo* de información o contenido. Ya hablamos en otro lugar de los tipos de transmisión: el modo de transmisión es el tipo comunicativo, o sea es la manera en que la información es 'empacada'.⁶⁶ El modo de transmisión no es *lo que se transmite* –la información–, sino *de qué manera* se transmite la información. Se trata por lo tanto de exponer por medio de cuáles 'canales comunicativos' es

⁶⁶ Ver Jokisch, 1996:159.

transmitido el contenido/la información de una comunicación. Ya que existe una diferencia esencial entre si transmitimos o recibimos una información a través de un 'canal' visual o gustativo, o si recibimos nuestra información por un 'canal' verbal o por un 'canal' escrito etc., queremos hablar de manera muy general sobre los *medios de la sociedad*.

Primero y antes que todo ¿qué es un medio? Por una parte puede parecer inadecuado el disertar aquí acerca de la *forma* de los medios, ya que surge la pregunta fundamental acerca de si los medios, en la forma en que los conocemos, pueden ser 'vertidos' dentro de un concepto general. Por otra parte, es un hecho social el que se hable ininterrumpidamente de *los* medios. Con ello parece implicarse una *unidad conceptual*, independientemente de su forma. La observación⁶⁷ de circunstancias muy heterogéneas –partimos del supuesto de que los medios a tratar aquí son muy heterogéneos– requiere una teoría altamente abstracta en términos generales, ya que únicamente de esta manera puede identificarse lo común en el ámbito de lo distinto, sin que lo distinto pierda su carácter distintivo. Para ello queremos utilizar la MdD⁶⁸ aquí representada, la cual debe razonar plausiblemente acerca de la 'lógica' de las circunstancias distintas. Como ya lo hemos insinuado repetidamente, el punto de partida de una metodología semejante puede ser descrito con la siguiente afirmación: "¡Dime qué distinción utilizas y te diré qué observarás!"

Partimos del supuesto de que en la operación de toda observación siempre están involucradas dos distinciones: una que es *utilizada* y otra que es *efectuada*.⁶⁹ Cuando se quieren observar, por ejemplo, los eventos del tiempo, debe ser *efectuada* la distinción entre el pasado y el futuro. Se presupone implícitamente –con la ayuda de la distinción *utilizada*– que aquí se trata de fenómenos del tiempo y no, por ejemplo, de fenómenos espaciales. En este caso, la distinción asimétrica de 'tiempo, no espacio' es utilizada *implícitamente* para observar *explícitamente* los eventos y estructuras que pueden ser observados con la ayuda de la distinción de antes/después o – en forma elaborada– con la ayuda de pasado/futuro. Desde la perspectiva de la MdD puede derivarse la siguiente conclusión: con relación a la observación, la constitución de 'algo' solamente es posible sobre la base de

⁶⁷ Aquí, en el nivel de abstracción de la teoría de las distinciones, el concepto de la observación es definido como una distinción que con la ayuda de otra distinción organiza la *relevancia distinta* (A. Schütz), es decir, por ejemplo, lo fáctico, posible, alternativo, relacionado con la observación, reflexivo, autorreflexivo. Ver acerca de ello más detalladamente el Cap. IV. Observación, en Jokisch 1996:259-301.

⁶⁸ Ver Rodrigo Jokisch, "Metodología de las distinciones. Forma, complejidad, auto-referencia, observación, construcción de teorías. Integrando lo macro y lo micro en las Ciencias Sociales", Juan Pablos/UNAM, 2002.

⁶⁹ Esta posición es discutida en "Metodología de las distinciones", *ibid.*, el capítulo sobre la observación, pp. 351-410 (Jokisch, 2002).

dos distinciones de las cuales, normalmente, una es procesada asimétricamente y la otra de manera simétrica. Y es el entrelazamiento de ambas distinciones el que constituye algo como 'algo identificable' por medio de la observación.⁷⁰ Designamos como forma precisamente un 'algo' que se forma sobre la base de dos distinciones (el concepto de forma de Luhmann por ejemplo, usa únicamente una distinción de índole asimétrica).⁷¹ Ahora bien, cuando queremos someter la 'forma de los medios' a una observación más detallada, debemos aclarar en primer lugar a qué nos referimos desde el punto de vista de la sociología cuando hablamos de medios.⁷²

1. La dimensión medial como aspecto *latente* de la comunicación

Preguntamos nuevamente: ¿qué es un medio? En la cotidianidad, la palabra medio aparece como algo que funge como 'elemento mediador'. En latín significa *medium* 'centro', pero también 'mediador', o sea, 'portador de algo'. En este contexto también hablamos de que experimentamos 'algo como audible con la ayuda del medio aire', 'algo como visible con la ayuda del medio luz' etc. Sin embargo, no podemos ver al medio mismo: ni vemos 'la luz' ni oímos 'el aire' en sus formas mediales. Los medios poseen una característica peculiar de 'desaparecer' y de únicamente hacer accesible a la observación aquellas formas que surgen sobre su base: vemos sombras o un rayo de sol, oímos ruidos o música. El psicólogo Fritz Heider introduce en este contexto la distinción entre *cosa* y *medio* para aclarar las razones "... por las cuales podemos reconocer a base de algo dado algo distinto..."⁷³ En el mismo contexto y retomando a Heider, Karl E. Weick transfiere posteriormente la distinción mencionada a la teoría de la organización,⁷⁴ y Niklas Luhmann usa las propuestas de Heider para introducir las distinciones de *medio* y *forma* junto con las de un acoplamiento *blando* y un acoplamiento *firme* en su propuesta de teoría social.⁷⁵

⁷⁰ Ver sobre todo, capítulo. IV. ¿Qué es observación? de la *Metodología, ibid.*, pp. 351-410 (Jokisch, 2002).

⁷¹ Ver sobre todo el capítulo I. ¿Qué es forma?, pp. 51 al 224 (Jokisch, 2002).

⁷² Por lo tanto, nos desviamos del concepto de forma que presenta Luhmann y aquellos que le siguen. Luhmann construye la forma con la ayuda solamente de una distinción, misma que además plantea de forma asimétrica y, debido a ello, cae en paradojas y tautologías las cuales posteriormente trata de hacer fructíferas. Ver acerca de ello Cap. I. Forma, en Jokisch 1996:47-168).

⁷³ Heider, 1927:109.

⁷⁴ Weick 1995:240 y ss.

⁷⁵ Central, por ejemplo, en el ámbito del arte (Luhmann, 1995:165 y ss.), pero también en (Luhmann, 1987c:202/203) o (Luhmann, 1987a:82/83). Ahí dice característicamente: "entre más diferenciaciones estén disponibles y puedan ser relacionadas entre sí en la teoría general..., mejor puede ser descrita y designada realmente una realidad concreta. Y además de sistema y entorno, por ejemplo, o comunicación y acción, medio y forma es ciertamente, una diferenciación muy potente".

Cuando se utiliza la distinción entre forma y medio y entre acoplamiento blando y acoplamiento firme, este entrelazamiento de distinciones se puede expresar de la siguiente forma: un *medio* está compuesto por una gran cantidad de elementos *blandamente* asociados, mientras que la *forma* se compone de elementos acoplados de forma más o menos *rígida*. Se puede decir, por ejemplo, con referencia al lenguaje escrito, que el medio de las palabras "blandamente acopladas" puede ser transformado a la forma de "oraciones firmemente acopladas". Aquí, en la formación de la oración, el 'material de palabras' no se consume, sino que únicamente es sujetado de forma temporal: expresar palabras en oraciones presupone que las palabras no sean consumidas, sino que sean reproducidas operativamente para formas especiales.⁷⁶ En este contexto son interesantes y poco consideradas⁷⁷ las reflexiones de Michael Polanyi,⁷⁸ quien introduce la distinción (determinada anatómicamente) entre la atención *proximal* y la atención *distal*, para hacer plausible que podemos percibir algo solamente cuando 'renunciamos' a otra cosa. Polanyi designa como 'conocimiento implícito' la relación resultante de que "trasladamos nuestra atención *desde* algo ['disattending from' R J] *hacia* algo distinto ['attending' to R J]."⁷⁹ Un ejemplo que Polanyi utiliza para explicar su concepto de atención proximal y distal es la sonda para la exploración de cavernas: uno debe aprender a interpretar la presión inmediata de la sonda contra la mano como una presión prolongada 'contra la punta de la sonda', para poder trabajar con la sonda mencionada y medir las coordenadas correspondientes de la caverna.⁸⁰

Es el momento de proponer una definición (sociológica) provisional de lo que son los medios. Los medios representan diferentes *tipos* de observación⁸¹ de la sociedad.⁸² Los medios reflejan ciertos tipos de observación de la misma, pudiendo cumplir con su operación de observación únicamente cuando ellos mismos permanecen en el trasfondo. Para expresarlo con una conocida distinción sociológica: solamente debido al hecho de que poseen estructuras *latentes*, los medios son capaces de generar formas *manifiestas*. Esto significa que los medios *utilizan* una distinción determinada para *efectuar*

⁷⁶ Luhmann/De Georgi, 1993:84/85.

⁷⁷ Acerca de un intento de trabajar, por nuestra parte, con la categoría de 'conocimiento implícito' de Polanyi, ver Jokisch, 1979.

⁷⁸ Por ejemplo, Polanyi, 1985 y Polanyi, 1973:55-57.

⁷⁹ Polanyi, 1985:18 y ss.

⁸⁰ Polanyi, 1985:21.

⁸¹ Distinguimos entre tipos/niveles y formas de la observación. A las formas pertenecen las dimensiones de lo fáctico, lo posible, lo alternativo, relacionado con la observación, reflexivo y lo auto-reflexivo. Los tipos o niveles serían, por ejemplo, la percepción, la corporalidad, la afectividad, la conciencia, el lenguaje.

⁸² O, los medios posibilitan la transformación improbable de la realidad real hacia la transformación probable de las realidades cognoscitivas.

otra distinción la cual "produce" lo observado. Con ello dirigimos nuestra mirada hacia aquellas distinciones que constituyen las formas manifiestas, quedando los medios mismos en una situación latente. Desde este punto de vista, la sociedad puede ser concebida como la *unidad de la distinción de los diferentes tipos de observación*.

Los medios no solamente manifiestan algo, sino que también ocultan algo; no obstante, sólo de esta manera pueden cumplir con su *función medial*. Por lo tanto, en relación con la observación medial, toda sociedad no solamente es *expuesta*, sino también *ocultada*. Uno de los medios más relevantes que no nada más manifiesta sino que también oculta, es el *lenguaje*, sobre todo en su forma *escrita*. Esta problemática también se refleja en la teoría sociológica arraigada al lenguaje escrito en la medida en que, por una parte, el lenguaje es tratado como medio, frecuentemente como medio exclusivo, de la sociedad y, por otra parte, precisamente por medio de menciónada exclusividad se dejan fuera de consideración otros medios comunicativos, por lo general los no-verbales y no-escritos. Naturalmente, esta problemática está relacionada con el hecho de que toda teoría social debe ser formulada en el contexto del lenguaje escrito. Sin embargo, cuando no se efectúa una observación 'exacta', se da como consecuencia que las realidad oral y/o la escrita es considerada como la "verdadera realidad medial". No obstante, ¿es la sociedad una magnitud determinada exclusivamente por medio del lenguaje oral y escrito?⁸³

Hasta ahora, en el contexto de la teoría sociológica el medio del lenguaje⁸⁴ ha llamado la atención sobre –en forma verbal en J. Habermas, en forma escrita en N. Luhmann. Supuestamente, la razón de ello es el hecho de que, con la ayuda del lenguaje puede decirse o formularse prácticamente 'todo'.⁸⁵ Sin embargo, esta circunstancia no significa que las afirmaciones (lo dicho) y las oraciones (lo formulado) tuvieran otra realidad aparte "del mundo del discurso" o del "mundo de la escritura". El discurso siempre será discurso, la escritura siempre será escritura. Naturalmente, no se puede

⁸³ Es obvio que no podemos comer la oración '¡un jitomate hermoso!'

⁸⁴ Por ejemplo Luhmann: "queremos llamar *medios* a aquellos logros evolutivos que aplican en aquellos lugares de ruptura de la comunicación y que sirven funcionalmente para la transformación de lo improbable en lo probable... Aquel medio que amplía la comprensión más allá de lo perceptible es el *lenguaje*" (Luhmann, 1984:220).

⁸⁵ El gran peligro (por seductor) de una teoría social definida principalmente por medio del lenguaje, como la de Luhmann, consiste en el hecho de que se podría opinar que todo aquello que 'es' se puede reducir en última instancia, a *temas*, mismos que son 'sostenidos' por medio de las *aportaciones*. El cuándo algo debe ser designado como un tema y cuándo no, depende del gusto del teórico de sistemas de procedencia luhmanniana. Aquí, le falta una distinción delimitadora relevante a la Teoría de Sistemas, para limitar la 'arbitrariedad temáticamente generada'. Esto se muestra sobre todo en el tratamiento del problema objetivo de la ecología como 'comunicación ecológica', con los malos entendidos e incongruencias resultantes.

negar que el lenguaje, sobre todo en su forma escrita, afecta definitivamente la dimensión comunicativa y de acción⁸⁶ en su totalidad. ¿Cuáles son los medios relevantes de la sociedad? ¿Es el lenguaje –en forma hablada y oral– realmente el único medio relevante de la sociedad?

Si se desea abarcar el lado *latente* del medio "comunicación", entonces se debe intentar observar todo *aquello* que por ejemplo es procesado socialmente como comunicación no-escrita y no-hablada. Por ello, se tendría que plantear la siguiente pregunta: ¿existen otras formas de comunicación adicionales a la comunicación lingüísticamente determinada? Somos de la opinión de que aquí –visto desde la perspectiva de la teoría de la sociedad– se abre todo un panorama poco discutido en el campo de la sociología. Contrariamente a la concepción de teorías tan influyentes como la 'teoría de los sistemas sociales' (Luhmann) o la 'teoría de la acción comunicativa' (Habermas⁸⁷), la sociedad no puede ser explorada únicamente por medio del lenguaje. Y una afirmación de esta naturaleza, de que la sociedad no puede ser explorada exclusivamente por medio del lenguaje, conserva su significado relevante aún cuando se afirma que la afirmación misma solamente puede ser formulada con la ayuda del lenguaje.⁸⁸ Por lo tanto, la *comunicación* no es lo mismo que el *lenguaje*. La producción y reproducción de la sociedad ocurre decisivamente a través de medios no-verbales y no-escritos. Suponemos incluso que la reproducción de la sociedad es más dependiente de los medios no-verbales y no-escritos de lo que la teoría sociológica desearía aceptar. Con ello introducimos una distinción importante en este contexto: la distinción entre la comunicación *lingüística* y la comunicación *no-lingüística*. Para ello tratemos de observar –desde la perspectiva de la sociología⁸⁹ y sin pretender dar una exhaustiva y completa descripción– que algunos de los medios de la sociedad, conforme a nuestra concepción,

⁸⁶ Se debe llamar la atención sobre al hecho de que definimos tanto la comunicación como también la acción en el nivel de abstracción de una teoría de las distinciones. Por medio de ello nos es posible demostrar que, por ejemplo, tanto el lenguaje oral como el lenguaje escrito muestran una dimensión *comunicativa* así como una *dimensión relacionada con la acción*. Con referencia al lenguaje escrito ver el Cap. I, B, 2. Prädikation und Form (Jokisch, 1996:212-135).

⁸⁷ No por algo habla Charles Taylor del cambio teórico lingüístico de la teoría social de Habermas, en: (Taylor 1986: 35).

⁸⁸ Repetimos: el hecho de que nos podamos manifestar por escrito, por ejemplo, sobre los pensamientos, no significa que los pensamientos reflejen 'solamente' construcciones escritas. ¿Quién ha podido saciar alguna vez su hambre con una 'comida imaginada'? O, ¿quién ha bajado las maletas del techo con ayuda de una 'escalera imaginada'?

⁸⁹ Esta posición básicamente significa que queremos averiguar *qué* y *cómo* estos medios pueden aportar algo a la reproducción de la sociedad, es decir, a la reproducción de la acción y de la comunicación. El aspecto psíquico, biológico o físico de la percepción nos interesa sólo periféricamente. Aquí hacemos sociología y no, por ejemplo psicología, biología o física, aún cuando los límites de estas materias no deberían ser cruzados de manera demasiado dogmática.

pertenecen a los medios comunicativos más relevantes, por un lado, pero por el otro poseen cualidades no-lingüísticas.

2. Medios 'naturales' no-lingüísticos

En un primer paso la observación de los medios puede comenzar con la distinción entre medios que operan *naturalmente* y los que operan *artificialmente*. Se habla de medios *naturales* cuando éstos puedan ser observados como 'ligados al cuerpo' y son procesados sin intervenciones de índole técnica. A estos pertenecen, entre otros, la percepción en todas sus manifestaciones, la corporalidad, la afectividad, la individualidad, la conciencia y el lenguaje oral. Si se observa el medio de la percepción en su forma diferenciada, entonces deben ser mencionadas tales expresiones como la vista, el oído, el olfato, el gusto y el tacto. En el contexto de la *percepción*, una búsqueda de ámbitos sociológicamente relevantes del sentido podría tener el siguiente aspecto:⁹⁰ en el ámbito visual representa un papel primordial la fotografía, entre otras⁹¹; dentro del marco de la audición habría que mencionar la expresión instrumental de la música (no la vocal, ya que ésta está ligada nuevamente al lenguaje), la cual se ha establecido, sobre todo, dentro del ámbito de la música clásica (¡pero no solamente ahí!); como una autonomización interesante dentro del medio olfativo (olfato) se debería mencionar el perfume; en el contexto gustativo tendría que mencionarse (¡muy antigua por cierto!) entre las culturas culinarias.

Al cambiar del medio natural *percepción* hacia el medio natural *corporalidad*, juegan los ámbitos diferenciados tales como el género (como la distinción hombre/mujer),⁹² la violencia física (como la distinción fuerte/débil),⁹³ la edad (como la distinción viejo/joven),⁹⁴ o la 'raza' (como la distinción color/blanco),⁹⁵ a los cuales se añade la 'etnia' (como la distinción entre pertene-

⁹⁰ Aquí debe mencionarse, sobre todo, el interesante trabajo de Michel Serres 'Die fünf Sinne. Eine Philosophie der Gemenge und Gemische', 1993.

⁹¹ Acerca de la descripción de la fotografía como un sistema independiente del sentido de la percepción en el contexto de la teoría de las distinciones ver Jokisch, 1990. Ver también el manuscrito: *Observando la Fotografía* (2006, 12), a publicarse.

⁹² Ver al respecto el manuscrito 'Género y sexualidad – Para una sociología de la corporalidad', a publicarse en el 2006 (2006, 9).

⁹³ Aquí es suficiente llamar la atención sobre la función de la utilización del cuerpo en forma de violencia física entre los adolescentes.

⁹⁴ El hecho de que aquí ya exista en la literatura sociológica una distinción que debe ser definida como clásica, es seguramente conocido para los sociólogos: [(Parsons, 1964) 'Alter und Geschlecht in der Sozialstruktur der Vereinigten Staaten'].

⁹⁵ Es una distinción que representa un papel especial sobre todo en países como Sudáfrica y EEUU.

ciente/extranjero) ciertamente un papel que no debe ser subestimado. La *afectividad*, con sus expresiones diferenciadas de la envidia (simpatía/antipatía)⁹⁶, del amor (amor/odio),⁹⁷ de la tristeza (luto/alegría), del miedo⁹⁸ etc., representa un medio natural que no es fácil de asimilar desde el punto de vista de la teoría de la sociedad.

Otro medio natural muy peculiar –cuando es relacionado con el aspecto corporal– es la *individualidad*. Con la ayuda de este medio se atribuye “unicidad”. Esta atribución de unicidad puede trascender el aspecto corporal y convertirse en “colectividad individual” a nivel corporativo y a nivel nacional, por ejemplo. Se pueden observar por lo tanto distintos impulsos de individualización en los diferentes niveles de abstracción.⁹⁹ Ciertamente la individualidad es central dentro del contexto de la distinción entre *persona* e *individuo*, aunque ya surge sobre la base de la percepción. El individuo es lo igual de lo igual, la persona es lo igual de lo distinto: con ayuda de la semántica de la individualidad se designa la *unicidad de lo único*, con la ayuda de la semántica de la persona se expresa lo *general de lo único*.

También la *conciencia* podría ser designada como medio ‘natural’, mismo que organiza las relevancias cognoscitivas sobre la base de la distinción consciente/inconsciente. La conciencia sería, con ello, un modo de construcción de la atención, con la particularidad de que aquí la atención no solamente ‘sucede’, sino que también puede ser dirigida ‘voluntariamente’. En el contexto de la conciencia, los pensamientos¹⁰⁰ son procesados como eventos, los cuales, posteriormente, pueden conducir hacia las estructuras que designamos como ‘ideas’. En este sentido, los pensamientos se enredan

⁹⁶ Ver el trabajo clásico de Helmut Schoeck (1968), el cual pretende elaborar una teoría de la sociedad sobre la base del fenómeno de la envidia. La sociología actual presta muy poca atención a la relación entre la envidia y la competencia legalmente ‘temperada’.

⁹⁷ Desde la perspectiva de la teoría de las distinciones, ver la digresión acerca del amor en Jokisch, 2006, 10.

⁹⁸ Debe ser considerado supuestamente como ‘sistema inmunológico’ del sistema afectivo del sentido. Para esto ver brevemente Jokisch, 2006:10 bajo Afectividad.

⁹⁹ Seguramente la individualidad del individuo es un tema relevante. Luhmann formula muy lapidariamente esta difícil circunstancia: el individuo “debe reespecificar para sí mismo lo más general que es cualquiera” (Luhmann ‘95, 6:132). Pero también la nación como forma política de la unicidad es un tema (Jokisch, 2006, 14). Sobre el proceso de la ‘Unificación Alemana’, así como también la individualización de la familia ver Beck, 1986: p. 115, como individualización de la afectividad (naturalmente, esta es nuestra interpretación).

¹⁰⁰ La pregunta acerca de la forma, función y actividad operativa de los pensamientos podría ser una difícil pregunta, pero seguramente fascinante en este contexto. Se observa demasiado poco, por ejemplo, que los pensamientos son ‘puros’ y, en este sentido, siempre pueden ostentar solamente una forma ‘ideal’, con enormes consecuencias para el lenguaje. Como planteamiento interesante ver, por ejemplo, Hannah Arendt en 1979a: *Das Leben des Geistes* Bd. I, *Das Denken*]. Ver también el interesante intento de ‘Die Autopoiesis des Bewußtseins, en Luhmann, 1995,4: 55-112.

alrededor de las ideas. La auto-observación mental conduce entonces, por regla general, hacia la forma reflexiva de la 'subjetividad'. Sin embargo, ya que la forma de la 'conciencia' depende en gran medida del lenguaje, se puede hablar de un medio natural solamente de manera condicionada. Por otra parte, en el momento en que los pensamientos y las ideas adquieren una forma verbal o escrita, ya dejan de ser 'pensamientos' e 'ideas'. Entonces se trata simple y sencillamente de una forma de comunicación verbal o escrita.

3. Medios de difusión

Llamamos medios *artificiales* a aquellos medios que pueden ser generados solamente con la ayuda de la *técnica*, en el sentido más amplio de la palabra, los cuales ya no procesan "atados al cuerpo" –por ejemplo, en la transmisión técnica de imágenes, tonos (sonidos), lenguaje (como escritura). Queremos hacer hincapié en que la comunicación escrita –la *escritura*– es prácticamente el único *medio artificial auténtico* que conocemos: para producir comunicación a un nivel *escrito* debemos hacer uso de un artefacto técnico (papel/lápiz, papel/máquina de escribir, 'papel electrónico'/computadora). Por otro lado, se debe tomar en cuenta que el lenguaje *oral* pertenece al lado natural de los medios. En este sentido se puede decir que la distinción entre los medios naturales y los artificiales puede ser realizada plausiblemente a un nivel muy básico de la comunicación: la comunicación oral todavía es natural, la comunicación escrita ya es artificial. Todo aquello que aparece como artificial *con y después* del lenguaje escrito, merece más bien la designación *medios de difusión*.

Tenemos aquí la complicación de que medios naturales como imágenes, tonos o lenguaje oral pueden ser difundidos artificialmente. Esta transformación de "medios naturales transmitidos artificialmente" por medio de la técnica los convierte en medios de difusión. Con ayuda de las radioemisiones, por ejemplo, puede ser difundida la palabra hablada y la audición natural en forma de tonos (sonidos); con la ayuda de la televisión¹⁰¹ se difunde, por ejemplo, no solamente el lenguaje oral, sino también el escrito (artificial) y, sobre todo, la visualidad natural en forma de imágenes, es decir, se reproduce simultáneamente el sonido, la imagen y el lenguaje (en su forma oral y/o escrita). El libro 'transporta' tanto el lenguaje escrito como también las imágenes. Los medios sonoros son capaces de 'congelar' la oralidad natural original y ofrecerla hoy día en forma de cassettes. Así se

¹⁰¹ "Especialmente podemos comunicar a través de la televisión en forma sincronizada sucesos visibles y audibles. Esto nunca fue posible antes" (Luhmann, 1989b:15).

pueden escuchar, aún hoy, charlas y cátedras efectuadas hace decenas de años.¹⁰²

Un *medio de difusión* de interés particular es seguramente el así llamado *Internet*. En el inter-net convergen medios naturales con medios artificiales de una manera muy estrecha y, debido a ello, conducen hacia la constitución de formas mediales complejas.¹⁰³ Ahora bien, los siguientes desarrollos parecen abrirse paso a través de los así llamados 'nuevos medios', dentro de los cuales el 'Inter-net' goza actualmente de la mayor atención. En *primer lugar*, el Inter-net permite una comunicación masiva y una comunicación individual al mismo tiempo: la lista-Luhmann circulante en el Internet, por ejemplo, puede ser utilizada, por una parte, como 'comunicación de masas' cuando el remitente envía su correo electrónico a todos los participantes de la lista, por otra parte, puede ser utilizada como comunicación individual cuando el remitente dirige su correo electrónico solamente a una persona en especial. Con ello se hace problemática la propuesta de Luhmann de observar los medios de difusión únicamente desde el punto de vista de una 'comunicación masiva'. El Inter-net también está en condiciones de realizar 'comunicaciones individuales'.¹⁰⁴ *Segundo*, también se hace dudosa –debido a una compleja 'integración' de los medios naturales con los artificiales– la aún existente fijación de la comunicación como 'lenguaje', ya que ahora prácticamente 'todo' parece ser comunicable. En este contexto Luhmann lamenta: "si ahora *todo* es convertido en posible objeto de comunicación más allá de todas las complicaciones de lenguaje y *nada* es exceptuado, entonces puede ser que la comunicación pierda su función específica de agregar algo al mundo".¹⁰⁵ Sin embargo, opinamos que aquí tiene lugar algo que ciertamente puede ser observado con más claridad: la comunicación es en realidad una operación social que se ha desarrollado no únicamente a través del lenguaje. Por lo tanto consideramos como relevante hacer la distinción entre lenguaje y comunicación teniendo en cuenta que el lenguaje también es comunicación.¹⁰⁶ *Tercero*, se puede

¹⁰² En cierta manera uno 'participa'. El lector familiarizado con la obra de Niklas Luhmann tal vez sepa que, por ejemplo, existen dos series interesantes de cátedras de Luhmann en casetes: 'Einführung in die Systemtheorie' (Luhmann, Vorlesung 1991/92) y 'Theorie der Gesellschaft' (Luhmann, Vorlesung 1992/93), ambas en: Autobahn Universität, Heidelberg: Carl Auer.

¹⁰³ "Uno de los aspectos más notorios de los recientes desarrollos parece ser las nuevas posibilidades de combinación de distintas tecnologías comunicativas a través de la aplicación de la computadora" (Luhmann, 1989b:16). "Por medio de ello es 'transcendida' la anteriormente aguda distinción entre discurso y escritura" (en el mismo lugar).

¹⁰⁴ Un importante déficit en el trabajo de Luhmann 'Die Realität der Massenmedien' (Luhmann, 1996) lo encontramos en que este sólo considera el aspecto anónimo masivo-medial de los medios.

¹⁰⁵ Luhmann, 1989b:15.

¹⁰⁶ En vista de este problema hemos introducido la distinción entre la COMUNICACIÓN y la comunicación (Jokisch 1996). COMUNICACIÓN –escrito con mayúsculas– se refiere a la comunicación total de la sociedad, es decir, también y sobre todo a su lado no-lingüístico.

observar un enorme aumento de la capacidad de almacenamiento de ofertas comunicativas debido a los 'nuevos medios'. Con ello, la influencia del *pasado* sobre el presente y el futuro aumenta paulatinamente ya que ahora cualquier información debe someterse a un 'examen de consistencia con el pasado' antes de ser utilizada.¹⁰⁷ *Cuarto*, debe destacarse la enorme velocidad con la cual se extiende la información en el 'medio' Internet. En el ínterin se puede afirmar incluso que, en forma parecida al mecanismo de la bolsa dentro de la economía, en Internet tiene lugar una 'bolsa de la información', la cual hace instantáneamente accesibles prácticamente grandes cantidades de información para muchos. Por ello cambia, sobre todo, la calidad de la información: mucho se hace viejo 'instantáneamente', mucho es 'instantáneamente' nuevo.

4. Medios simbólicamente generalizados

Desde la perspectiva de la teoría social resulta relevante otro grupo de medios, los cuales en el contexto de la teoría sociológica son designados como *medios simbólicamente generalizados*. Parsons desarrolla el concepto de los medios en analogía con el mecanismo monetario¹⁰⁸ y habla en este contexto de '*media of interchange*'¹⁰⁹ o sea de medios de intercambio que no apuntan hacia la comprensión en el sentido de Habermas, sino hacia el control del sistema.¹¹⁰ Luhmann ve en estos 'medios de intercambio' reacciones de la sociedad respecto al problema del enorme aumento de la complejidad de la comunicación. Esto tiene como consecuencia que se origina una necesidad de aumentar las probabilidades de aceptación selectiva de las propuestas comunicativas, de *motivar* e *inducir* socialmente aceptaciones comunicativas.¹¹¹ Ya que somos de la opinión de que no únicamente la comunicación motiva sino que también la decisión y la acción poseen aspectos que motivan a realizar "aceptaciones", debemos preguntarnos qué otro argumento podría mencionarse para entender el advenimiento de los así llamados medios simbólicamente generalizados de la comunicación en la sociedad. Nuestra argumentación es la siguiente: este tipo de medios trata sobre todo de eliminar los aspectos relacionados

¹⁰⁷ Luhmann opina en este contexto: "podríamos convertirnos en incapaces de olvidar" (Luhmann, 1989b:14).

¹⁰⁸ Ver Willke, 1982:122.

¹⁰⁹ "At the level of action, mechanisms have developed comparable to organic information processing. We refer to such mechanisms as 'symbolic media of interchange'", Parsons/Platt, 1973:23.

¹¹⁰ Habermas, 1981:384.

¹¹¹ Luhmann, 1984:222 y ss. O: "... asegurar la suficiente probabilidad de aceptación para pretensiones improbables" (Luhmann, 1984: 67/68).

con la *decisión* y la comunicación *comprensiva* a favor del aspecto *relacionado con la acción*. De esta manera pueden operar colectividades sociales de una manera "más automática" ya que el flujo social basado esencialmente en acciones sociales reduce de manera substancial los aspectos de comprensión e interpretación comunicativa y los aspectos de decisión, ambos tan altamente consumidores de tiempo. Naturalmente que aquí poseemos una solución de doble filo: por un lado, las diferentes formas de "praxis", las diferentes colectividades sociales –Luhmann y Parsons dirían sistemas sociales–, pueden "funcionar" mejor si las acciones coordinadoras no son cuestionadas comunicativamente por medio de diferentes interpretaciones y por medio de decisiones no acopladas a dichas entidades. El sistema se convierte en una habitualidad, en una "costumbre". Por otro lado, este aspecto de "habitualidad", que ayuda a que dichas colectividades sociales "funcionen", puede llevar a su vez a una crisis dado el bajo nivel de comunicabilidad y de decisión.

Con base a en "funcionamiento exitoso" y una codificación prometedora¹¹² surgen aquí los así llamados sistemas de funciones propuestos por Parsons y por Luhmann tales como la economía, la política, la ciencia, el arte, la técnica, cuyos medios de comunicación simbólicamente generalizados son correspondientemente el dinero, el poder, la verdad, la belleza, la eficiencia.¹¹³ Los sistemas de funciones cumplen, en el contexto de la diferenciación funcional de la sociedad, una función única y dependen "en su *propio* ámbito de funciones de que sean cumplidas otras funciones *en otro lugar*".¹¹⁴

Llegados a este punto, deseamos –dentro del contexto de los medios de comunicación simbólicamente generalizados– continuar con otras reflexiones, integrando premisas desde la perspectiva de la teoría de las distinciones. *Primero*, la canalización de información específica de las funciones depende de que el sistema funcional en caso disponga de una *codificación asimétrica*, misma que disuelva la relación entre motivación y selección:¹¹⁵ lo verdadero, no lo falso; lo justo, no lo injusto; el poder, no la impotencia; poseer bienes o dinero, no poseer bienes, etc. Esta forma asimétrica expresa una 'forma ya-decida'. Y esta asimetría es exactamente también la forma operacional de una acción: 'hacer esto, no lo otro'. Desde este punto de vista sería más adecuado nombrar los medios que constituyen tales sistemas de funciones como *medios de la acción*. A ello se agrega el hecho de que con

¹¹² Ver Luhmann, 1986a:87 y ss.

¹¹³ Ver para esto la disgresión: Effizienz und Mittelrationalität. Zur Codierung von Technik, en Jokisch, 96a.

¹¹⁴ Luhmann, 1986a:222.

¹¹⁵ Dígase aquí, preventivamente, que Luhmann opta diferente y afirma una simetría del código. Ver, por ejemplo, Luhmann, 1986a:82.

tales *medios de la acción* se trata de procesos de control y coordinación a un alto nivel de abstracción social. A este nivel la comunicación y la decisión son mínimas, de otra manera dichas colectividades sociales se auto-paralizarían.¹¹⁶ Segundo ¿a partir de qué momento se puede hablar de un sistema funcional? Conforme a nuestra opinión, Luhmann no desarrolló ningún criterio para ello, de manera tal que existe una cierta arbitrariedad con relación a la determinación de cuándo se debe designar una colectividad social como un sistema funcional. Nuestra oferta –desde el punto de vista de la MdD– es la siguiente: Nosotros proponemos hablar de un *sistema funcional* de la sociedad siempre y cuando se generen formas de *profesionalización* dentro del contexto de la entidad colectiva. No se podría decir, por ejemplo, que el matrimonio es un sistema funcional dado que la tarea de los cónyuges no representa una profesión. Contrariamente, la técnica sería un sistema funcional –si se observa cuán amplio es ya su ámbito profesional.¹¹⁷

5. Distinciones como 'material medial'

Los medios parecen enfardar el sentido social en su forma medial específica. Esto significa, como ya lo formuló Marshall McLuhan: "... the medium is the message."¹¹⁸ Esto corrobora que el respectivo medio procesa el sentido en forma tal que no puede hacer otra cosa que enfardar el sentido en la forma en que lo hace: en relación con el sentido, lo afectivo es procesado por medio de la afectividad, la auditividad procesa únicamente lo audible, la visualidad lo visible, la individualidad lo particular. Ahora bien, cuando se plantea la pregunta de si los medios disponen en su unidad diferencial de un así llamado medio de comunicación, entonces se puede responder: cada medio es su propio 'medio de comunicación' porque actualiza el sentido específico sin alternativas comunicativas. Cuando mucho se podría decir que uno cierra los ojos, se tapa los oídos o ya no quiere amar más; sin embargo, con ello se renunciaría enteramente a las posibilidades de tales medios.

Si se toma como punto de partida, para el tratamiento del concepto de los medios, el lenguaje, y aquí sobre todo el lenguaje escrito, entonces, ya han sido eliminados medios básicos como la percepción, la corporalidad, la

¹¹⁶ Se sabe que Habermas comienza con su crítica precisamente en este lugar. Ver, por ejemplo, Habermas 1981b, 2:393 y ss.

¹¹⁷ Luhmann es decididamente de la opinión de que la familia representa un sistema social y que la técnica no es un sistema social. Respecto al sistema de la familia ver: *Sozialesystem Familie*, en: Niklas Luhmann, *Soziologische Aufklärung 5*, Westdeutscher Verlag, Opladen, 1990, pp. 196 a 217. Respecto a la técnica ver por ejemplo: Niklas Luhmann, *Macht*, Enke, Stuttgart, 1975e, pp. 70 a 73.

¹¹⁸ McLuhan 1968:7.

afectividad o la conciencia. Naturalmente que estamos completamente de acuerdo en que el lenguaje ejerce una influencia profunda sobre los medios no-verbales y no-escritos, pero esto no significa que la comunicación de la sociedad en su totalidad únicamente sea actualizada por medio del lenguaje. No obstante, si como 'material' para la reproducción medial de la sociedad no se pueden considerar ni el lenguaje verbal ni el escrito, ¿en qué se ancla entonces tal reproducción medial? Suponemos que en las distinciones. Las distinciones son por una parte lo suficientemente generales para poder disparar las irritaciones correspondientes, por ejemplo, dentro del contexto de la percepción, la corporalidad o del lenguaje. Por otra parte pueden desarrollarse como –a través de su permanente forma distintiva– distinciones eficientes en distintos niveles de abstracción de la sociedad, es decir convertirse en influyentes *códigos de normas y valores* los cuales conducen o pueden conducir a continuación hacia los ámbitos de las diferentes colectividades sociales.

Ahora bien, se habla mucho de diferenciaciones, de diferencias, es decir, en general de distinciones, sobre todo en el contexto de planteamientos desde el punto de vista de la filosofía constructivista.¹¹⁹ Sin embargo no se puede indicar exactamente por qué deben ser precisamente distinciones las que son procesadas, y no por ejemplo 'acciones', 'estructuras', 'instituciones', etc. Una posible explicación de esta circunstancia resulta de la observación de la sociedad de manera *operacional* con ayuda del concepto de la acción. Por ello preguntamos: ¿qué sucede cuando se actúa? Si se observa a la sociedad con ayuda de la categoría *acción*, entonces se puede determinar la siguiente cadena de conclusiones operacionalmente condicionada que ya ha sido mencionada en repetidas ocasiones:¹²⁰ una acción solamente se puede realizar cuando se construye una situación (explícita o implícita) de decisión del 'esto o aquello'. Por ello, las decisiones son indispensables para la realización de acciones. Una decisión presupone, por su parte, para poder 'materializarse', que se aplique una distinción entre 'esto o aquello'. Es decir, en última instancia, cualquier *acción* requiere de una *distinción* para poder realizarse como acción.¹²¹

Desde la perspectiva arriba expuesta de una teoría de la acción, obtuvimos una justificación operativa de la circunstancia de que lo decisivo dentro del contexto de la sociedad son las distinciones, ya que sin distinción no hay

¹¹⁹ Así, por ejemplo, Siegfried J. Schmidt señala: "En las ciencias cognoscitivas se intenta desde hace tiempo la conceptualización de la percepción y del conocimiento como la introducción, el procesamiento y la designación de las diferenciaciones" (Schmidt, 1996:29).

¹²⁰ Ver, por ejemplo, (Jokisch, 2002a).

¹²¹ Y ello independientemente de si la acción es interpretada desde la perspectiva de la teoría de la operación o de la adjudicación, ya que una adjudicación hace emerger la pregunta: Cuando se actuó, ¿quién/cómo fue?

acción. Por ello, las *distinciones* representan las *condiciones de la posibilidad de la realización de las acciones*. 'Trazamos' nuestro mundo 'social' con las distinciones y, precisamente por medio de ello, lo convertimos en un mundo social ya que solamente de esta manera parece ser posible una realización con referencia a la acción. Con ello hemos delegado la carga de la explicación de la formación de las distinciones a la operación de la acción. Una acción, por su parte, no es realizable sin comunicación –por lo menos desde la perspectiva de la MdD. Por ello, la siguiente pregunta es esencial: ¿qué es una acción y qué es una comunicación? Esta pregunta puede ser respondida desde una perspectiva de la *forma* y también desde una perspectiva de la *operación*. Desde la perspectiva del concepto de forma aquí expuesto,¹²² debe decirse que una *comunicación* está compuesta por las distinciones información y transmisión de dicha información y receptor e interpretación/comprensión¹²³. La *acción*, en cambio, representa una forma que también está compuesta de dos distinciones, o sea, de medio/fin (objetivo, intención) y causa/efecto.¹²⁴ No obstante, en este contexto nos interesa, sobre todo, la dimensión *operativa* de la acción y de la comunicación. Con ello nos referimos a lo siguiente: ¿Cuáles pasos *operativos* necesita el observador para efectuar una acción o una comunicación?

Como ya lo explicamos arriba, una acción es posible operativamente sólo cuando implica una decisión que, por su parte, presupone una distinción: la actividad se desarrolla sobre la base de una decisión la cual elabora una distinción entre 'esto o aquello'. Para que tenga lugar operativamente, una comunicación requiere, por su parte, una transmisión de la información que 'arriba' a través de la comprensión y la interpretación. En este contexto podemos decir que toda acción produce la '*inequívocidad*' en relación con el sentido por medio de la operación de la decisión, mientras que una comunicación genera '*ambigüedad*' a través de la operación de la 'interpretación'.¹²⁵ Aquí describimos en forma altamente estilizada los requerimientos operativos de la acción y de la comunicación. De ello resulta que para poder realizarse, las acciones requieren formas del sentido ambiguas o simétricas. Las comunicaciones, para poder realizarse, requieren formas

¹²² El requerimiento mínimo para la construcción de la forma son dos distinciones, de las cuales una es asimétrica por regla general y la otra opera, sin embargo, simétricamente. Solamente en la combinación de simetría y asimetría se puede constituir la *decidibilidad*. Si no existieran estas decidibilidades, tampoco existiría ninguna evolución social. Ver más detalladamente acerca de ello, Jokisch, 1996:24 y ss.

¹²³ Ver Jokisch, 2006.

¹²⁴ Ver Jokisch, 2002a.

¹²⁵ En relación con el concepto de la comunicación optamos por la integración de la interpretación. Conforme a nuestra opinión, la selección triple de información, transmisión y comprensión –esa es la propuesta de Luhmann– no explica suficientemente el fenómeno de la comunicación.

de sentido de carácter inequívoco para poder someterlo al respectivo entendimiento y a la interpretación. Dado este estado de cosas podemos formular: las acciones necesitan ambigüedades y producen colateralmente inequívocidades o distinciones asimétricas en forma de informaciones; las comunicaciones requieren inequívocidades (informaciones) y producen colateralmente ambigüedades y distinciones simétricas.

Existe incluso una relación complementaria entre la acción y la comunicación de tal modo que ambas se necesitan recíprocamente, aunque no se presentan conjuntamente.¹²⁶ En el lenguaje de la propuesta de sistemas de Luhmann se podría formular la misma circunstancia de la siguiente manera: las acciones ocasionan determinaciones de la selección y, con ello, inequívocidades, las comunicaciones conducen hacia las ofertas de selección e implican, por ello, ambigüedades las cuales, en última instancia, se basan en las distinciones. Una conclusión importante en este contexto es: las acciones requieren, por una parte, simetrías, por la otra, producen colateralmente asimetrías; las comunicaciones requieren, por una parte, asimetrías, por la otra, producen colateralmente simetrías. Debido a ello surgen las comunicaciones a partir de las acciones, las acciones a partir de las comunicaciones, etc.

Hemos definido tanto la acción como la comunicación en el nivel de abstracción de la MdD, como distinción asimétrica (acción) y como distinción simétrica (comunicación).¹²⁷ Esto quiere decir que a pesar de las informaciones específicas que contienen la acción y la comunicación, ambas conservan la *misma* forma. Además destacamos, desde la perspectiva de la MdD, que ambas formas se necesitan recíprocamente, pero no se presentan conjuntamente (principio de complementariedad).¹²⁸ Se debe subrayar esta circunstancia ya que la comunicación y la acción frecuentemente son definidas con *relación al sujeto* o con *relación al lenguaje*. Nosotros definimos ambos conceptos usando el principio de complementariedad y por lo tanto se trata de una *definición complementaria*: la comunicación se define por medio de la acción y la acción por medio de la comunicación.

¿Quién genera las distinciones? Normalmente se tendría que responder: el observador respectivo. Pero, ¿no son los medios las formas con las cua-

¹²⁶ Según Carl Friedrich von Weizsäcker como complementariedad se designan las situaciones "en las cuales una determinada dirección de la mirada nos impide mirar simultáneamente hacia otra dirección, y ello ciertamente no por azar sino por factores inherentes a la cosa (...). Bajo ese aspecto, el concepto de complementariedad sería idóneo para una categoría trascendente". (C. F. v. Weizsäcker, '76b: 331). Ver también Jokisch, 1996:163-168.

¹²⁷ Para esta determinación de comunicación y acción ver detalladamente Jokisch, 1996:156-162.

¹²⁸ A partir de la relación complementaria entre acción y comunicación se puede explicar, el porqué no se puede lograr una reducción de la teoría de la acción a la teoría de la comunicación (Luhmann), o viceversa, la teoría de la comunicación a la teoría de la acción ver al respecto, Thomas Luckmann, '92.

les se observa la sociedad a sí misma? La *necesidad* de la presencia de las distinciones se puede demostrar operativamente desde la perspectiva de la teoría de la acción. También se puede hacer plausible que la acción y la comunicación se producen recíprocamente, aunque (y aparentemente precisamente por ello) se encuentran en relación complementaria entre sí. La acción y la comunicación representan las distinciones básicas 'diferenciación asimétrica' y 'diferencia simétrica'. Esto significa que en última instancia, la *constitución* de las distinciones corre a cuenta de estas dos operaciones. Los medios son el 'instrumento' por medio del cual la sociedad se observa a sí misma a distintos niveles mediales. La sociedad se convierte en una sociedad 'multi-medial'.

6. Forma de la observación y tipo de la observación

El observador debe poder dominar la distinción entre el *tipo de observación* y la *forma de observación*, para poder actualizarse sobre la base de los medios de manera comunicativa, relacionada con la decisión y con la acción. Si utiliza, por ejemplo, el nivel medial del lenguaje, entonces debe constituir (¿encontrar?) aquellas formas de observación sobre esta base que le permitan actuar y comunicar *lingüísticamente*. Esto significa que debe actualizar aquellas formas que ponen en marcha lingüísticamente el 'juego serio' de la simetría y la asimetría. Estas formas las encuentra –en el contexto del lenguaje– en las formas gramaticales del 'sujeto' (asimetría) y del 'predicado' (simetría).¹²⁹ El hecho de que como observadores dominemos la distinción entre el tipo de observación (= medios) y la forma de observación, entre el *medio* y la *observación*, pero no percibamos inmediatamente el tipo, tiene por consecuencia que ya siempre nos encontramos dentro de un determinado medio (aquí por ejemplo, dentro del medio de la escritura) cuando intentamos observar algún otro medio. Dado que cualquier medio tiene la peculiar característica de 'eliminarse a sí mismo' en su realización para actualizar la forma correspondiente, no 'vemos' que ya siempre nos movemos dentro de un medio. El observador debe, por lo tanto, utilizar dos dimensiones de observación que se encuentran en una relación *ortogonal* entre sí para su observación de la sociedad: una dimensión medial y una dimensión de la forma. Sin una distinción de esta naturaleza no puede 'ver' ni la percepción, ni la afectividad ni el lenguaje, por una parte, ni la acción, ni la comunicación o la decisión, por la otra.

¹²⁹ Ver para ello el capítulo I, B, 2. Prädikation und Form, en Jokisch, 1996:121-135. Pero sobre todo ver, Ernst Tugendhat (Tugendhat 1979: 487) y Carl Friedrich von Weizsäcker (Weizsäcker, C. F. v. '77: 295/296).

Los medios transforman la realidad social en diferentes realidades y nos ofrecen con ello diversas modalidades de observación de la sociedad. Quien opine que la sociedad está compuesta principalmente por el discurso (Habermas) o principalmente la escritura (Luhmann) o incluso por la envidia (Schoeck),¹³⁰ o por cosas concretas y perceptibles (materialismo) etcétera, debe ser consciente de que está observando a la sociedad desde un medio específico. El problema en el que podemos caer cuando observamos a la sociedad desde un solo medio convirtiéndolo en el 'único medio' radica en el hecho de que, primero, no existe ningún 'super-medio' que puede integrar a todos los demás medios, y segundo, debido a que los medios permanecen latentes y ocultos cuando nos presentan sus formas manifiestas. Ciertamente, con la ayuda del lenguaje se puede 'hablar/escribir' acerca de todo, pero ello no quiere decir que la descripción escrita de una piedra, por ejemplo, esté localizada al mismo nivel cognitivo de la realidad como la percepción sensorial de la 'misma' piedra.

7. La forma de los medios

Formulemos de nuevo la pregunta que hicimos al principio de este artículo: ¿se pueden verter los medios aquí expuestos en un molde común? Sabemos que una forma consiste de dos distinciones interdependientes entre sí. ¿Cuáles distinciones básicas pueden ser mencionadas en el caso de la forma de los medios? Una distinción seguramente central es aquella de lo latente y lo manifiesto (Merton) o una de sus equivalentes: medio y forma (Heider, Luhmann) o proximal y distal (Polanyi). Un medio produce las formas pertinentes cuando él mismo 'desaparece' como medio. Únicamente de esta manera se genera la forma específica distal manifiesta. El medio del lenguaje, por ejemplo, denomina y/o describe 'todo sin excepción'; no obstante, hace 'olvidar' que lo hablado o escrito es 'real' solamente en un nivel de la realidad lingüística del discurso o de la escritura. Así, ilumina u oscurece el medio específico correspondiente a la sociedad de un solo pincelazo, lo cual puede ser percibido como ganancia y, simultáneamente, como pérdida. Con los medios correspondientes utilizados obtenemos y perdemos, por ello, ciertas realidades cognitivas. Y cuando una realidad medial determinada se vuelve problemática, tal como lo es el caso de la escritura convencional desde el surgimiento de la escritura 'electrónica', entonces la sociedad se sensibiliza por medio de un cuestionamiento semejante hacia otras formas mediales, por ejemplo, la tradición oral¹³¹ o la recuperación de la comunicación

¹³⁰ Ver una teoría de la sociedad basada en la envidia: Helmut Schoeck, *Der Neid. Eine Theorie der Gesellschaft*, Karl Alber, Freiburg/München, 1968.

¹³¹ Ver en lugar de muchos a Jack Goody 1990.

ligada al cuerpo,¹³² mismas que se encontraban ocultas por la preponderancia del medio en cuestión.

Otra distinción central que debe mencionarse en el contexto de los medios, es la distinción entre la realidad *real* y la realidad *cognitiva*: los medios parecen 'fragmentar' la realidad (¿una?) real medialmente en diferentes realidades cognoscitivas: la percepción no es afectividad, la corporalidad no es escritura, las afirmaciones no son pensamientos. Esta variedad de realidades cognoscitivas se encuentra potencialmente a disposición de cualquiera dentro del contexto de la sociedad. Con ello, sin embargo, lo comunicable, lo que debe ser decidido o aquello relacionado con la acción social se convierte en un problema con referencia a su contenido. En este lugar la sociedad requiere de instrumentos como la moral, el consenso o la interpretación para producir una regulación con relación al contenido. La forma de los medios estaría descrita de cualquier manera, como distinción de medio y forma (o latente/manifiesto o proximal/distal) y de realidad real/cognitiva (con ayuda del medio escritura).

Tal como lo expresamos inicialmente, podemos entender a la sociedad sobre la base de la comunicación. Comprender no es idéntico a interpretar. Entendemos algo primeramente sin gran esfuerzo interpretativo. La interpretación de lo comprendido trasciende la comprensión inmediata. Por lo tanto, una cosa es que entendemos a la sociedad, otra cosa es cómo interpretamos lo comprendido.¹³³ Sobre todo con ayuda de los diferentes medios somos capaces de entender a la sociedad de una manera específica.

F. EL CONCEPTO DE SISTEMA DESDE LA METODOLOGÍA DE LAS DISTINCIONES

Después de haber abordado los conceptos de comunicación de Habermas y de Luhmann queremos, de una manera muy breve, dar cuenta de lo que se puede entender como sistema desde el punto de vista de la MdD. ¿Qué es un sistema desde el punto de vista de la MdD? Naturalmente que en este contexto no podemos entrar muy a fondo, ya que nuestro tema es la comunicación. Por otro lado, es importante recalcar que la propuesta de Luhmann respecto a lo que es un sistema cerrado –social o psíquico– ha dado lugar a muchas preguntas y cuestionamientos relacionados con su propuesta de que todo sistema está cerrado operacionalmente y abierto

¹³² Por ejemplo, Kamper/Wulf [Hrsg.] 1982.

¹³³ Deseamos conceder que las transiciones entre la comprensión y la interpretación son bastante graduales.

cognitivamente.¹³⁴ Nuestro punto de vista respecto a la propuesta de Luhmann es el siguiente: partimos del supuesto de que toda área social, todo sistema, expresa una autonomía relativa. En este sentido estamos de acuerdo con Luhmann y en este sentido no queremos hacer concesiones. Pero la pregunta que tenemos es: ¿en qué sentido podemos hablar de una racionalidad social, de un sistema que, por un lado, posee una autonomía relativa, por el otro, está relacionado con otras áreas de racionalidad, con otros sistemas, en muchos casos de manera mucho más densa de lo que Luhmann propone? Respecto a la propuesta de Luhmann, nuestro problema es que su propuesta de ver los sistemas sociales de manera autónoma autopoiética la consideramos no congruente con la realidad social. Por ejemplo consideramos que el sistema del Derecho no posee la autonomía que Luhmann le atribuye. Es más, el sistema del Derecho está a nuestro entender íntimamente ligado al sistema político, aunque posea una autonomía parcial.¹³⁵ ¿Cuál sería entonces una solución adecuada desde el punto de vista de la MdD respecto a la mencionada autonomía parcial por un lado, y al entrelace, en muchos casos bastante denso, por el otro?

Nuestra propuesta a esta discusión –desde un nivel muy general y abstracto– es la siguiente: todo sistema o área de racionalidad se coordina internamente por medio de *acciones* sociales; externamente se entrelaza con otras áreas, con otros sistemas, por medio de *comunicaciones*. Por lo tanto su *apertura externa* se da a un nivel de comunicaciones específicas y su *coordinación interna* se basa en acciones sociales propias del sistema. Esta propuesta lleva consigo que todo sistema, toda área de racionalidad social, está constituida por un conjunto de comunicaciones y acciones específicas que expresan la “racionalidad” del área en cuestión. Importante es tener en cuenta lo siguiente: el entrelace entre comunicación y acción –que está mediatizado por las decisiones– es estrecho. Si el área social en cuestión le da más importancia a sus acciones, entonces la identidad colectiva se cerrará de una manera más hermética frente a otras identidades colectivas; si el peso reside más en el aspecto comunicativo, entonces la identidad social estará más abierta frente a otras áreas de racionalidad. El caso es que cada identidad colectiva posee una ‘combinación específica’ de acciones, comunicaciones y decisiones que la identifican como tal.¹³⁶ Al

¹³⁴ Ver Niklas Luhmann, *Soziale Systeme*, Suhrkamp, Frankf.a.M., 1984, p. 25.

¹³⁵ Es por eso que hablamos del “Estado de derecho” para dar cuenta de la unión entre política y derecho. Ver respecto a esta relación Jürgen Habermas, *Faktizität und Geltung*, Suhrkamp, Frankf.a.M., 1992, p. 541.

¹³⁶ Luhmann toma en este contexto una posición radical: o el sistema está cerrado o no existe ningún sistema – como tampoco existe un “embarazo parcial”. Ver Niklas Luhmann, “Autopoesis als soziologischer Begriff”, en Sinn, *Kommunikation und soziale Differenzierung*, Hans Haferkamp/Michael Schmid (Hrsg.), Suhrkamp, Frankf.a.M., 1987, pp. 307 al 324.

final de cuentas no podemos saber de antemano qué tan "cerrada" o qué tan "abierta" se encuentra la identidad colectiva de que se trate. La única posibilidad de poder apreciar la apertura o el cerramiento de una identidad social reside en un estudio empírico histórico y sistemático. Por lo tanto, y contrario a lo que Luhmann propone, no partimos de la figura de "sistemas autopoieticos cerrados". Partimos de una apertura gradual, de un cerramiento gradual –partimos por lo tanto de un continuo que va desde una apertura muy acentuada hasta un cerramiento con poca apertura. Nuestro argumento central para lo arriba expuesto es que las dependencias entre comunicaciones, decisiones y acciones son muy estrechas. Es más, no existen acciones o decisiones o comunicaciones aisladas de otras acciones, decisiones o comunicaciones. Expuesta tal dependencia, y habiendo discutido en otro lugar¹³⁷ es posible proponer aperturas y cerramientos sistémicos *graduales*.

Como ya lo expresamos más arriba: para que las acciones puedan realizarse, éstas requieren formas de sentido *ambiguas o simétricas*. Por otro lado, para que las comunicaciones puedan realizarse, éstas requieren formas de sentido de carácter *inequívoco* (o sea *informaciones*), para poder someterlo al respectivo entendimiento y a una adecuada interpretación. Dado este estado de cosas, hemos formulado arriba: las acciones necesitan ambigüedades y producen colateralmente inequívocidades o distinciones asimétricas en forma de informaciones; las comunicaciones requieren inequívocidades (informaciones) y producen colateralmente ambigüedades y distinciones simétricas. Y el entrelace entre acciones y comunicaciones es mediatizado por las decisiones.

G. METODOLOGÍA DE LOS DISCURSOS RACIONALES Y OPINIÓN PÚBLICA

La metodología de las distinciones es esencialmente una metodología interdisciplinaria que usa como punto de partida los conceptos de observación, información y distinción. Es una metodología que trata de realizar un puente entre la naturaleza y la cultura. Para el entendimiento de procesos sociales en los cuales los conceptos de acción, comunicación y decisión se encuentran íntimamente relacionados con formas inter-personales, necesitamos adicionalmente una metodología de discursos racionales. Aquí los conceptos centrales son racionalidad, justificación y discurso.

¹³⁷ Rodrigo Jokisch, *Metodología de las distinciones*, México, Juan Pablos/UNAM, 2002, en especial el capítulo "Comunicación y acción", pp. 207-215.

El universo social puede, por un lado, ser observado; por el otro, ser observado desde el punto de vista del participante. Observar sin estar involucrado y observar estando involucrado es una distinción de suma importancia, ya que un entendimiento a fondo de todo proceso social requiere de participación por parte del observador. Nuestro punto de partida en este contexto es por lo tanto: para poder entender procesos sociales a nivel de un discurso racional tenemos que participar en dicho discurso, tenemos que ser parte del discurso racional – no únicamente observadores.¹³⁸

La vida cotidiana es una dinámica basada esencialmente en procesos comunicativos, de acción y de decisión habituales, los cuales operan a un nivel poco o no reflexivo. En el ámbito de la vida cotidiana el proceso de justificación del porqué “se comunica lo que se comunica, se decide lo que se decide, se actúa en la forma en que se actúa” es casi nulo. Únicamente cuando la habitualidad de la vida cotidiana es puesta en tela de juicio, es interrumpida con base en conflictos sociales es cuando surge la actitud reflexiva con pretensiones de justificación: ¿Por qué haces lo que haces? ¿Por qué comunicas lo que comunicas? ¿Por qué tomas las decisiones que tomas?

Todo discurso, desde el punto de vista aquí representado, se encuentra orientado hacia dos lados en un sentido contra-fáctico o sea en un sentido normativo: a) hacia el ideal de una comunidad de participantes, los cuales pudieran –en un lejano futuro– llegar a un acuerdo consensual; b) hacia un ideal temático menos abstracto que el ideal consensual de la comunidad de participantes, que le ofrece una orientación específica al discurso en cuestión. Respecto al ideal de una comunidad de participantes que “en un futuro pudieran llegar a un consenso” es importante hacer hincapié en lo siguiente: el ideal es al final de cuentas inalcanzable. Si fuera realizable, no sería un ideal. Se trata de una idea regulativa que es usada por los discursantes, los cuales pueden llegar a un acuerdo provisional. Con base en dicho acuerdo provisional tomarán sus decisiones necesarias, pero el acuerdo ideal “*in the long run*” será siempre la meta. Respecto al ideal del discurso en caso también es como meta realizable inalcanzable. Aquí nosotros estamos basándonos en la tradición de Platón¹³⁹ relacionándola con el concepto de

¹³⁸ Es como en un partido de football: los espectadores son los que *observan* el juego, los jugadores los que *participan* en el juego. En un discurso racional tenemos que participar para poder entenderlo.

¹³⁹ Para Platón no existen las cosas sino únicamente las ideas, las cuales –en expresión moderna– poseen una estructura similar a lo que hoy llamamos “concepto”. Lo que de Platón podemos aprender es entender “el concepto del concepto”. En este sentido Platón sigue siendo moderno en todo el sentido de la palabra. Ver el artículo de Carl Friedrich von Weizsäcker sobre: La actualidad de la tradición: La lógica de Platón (Die Aktualität der Tradition: Platons Logik, Weizsäcker 1981:111-140).

Max Weber respecto al "tipo ideal histórico"¹⁴⁰ por un lado, con las propuestas de Charles Sanders Peirce, Kart-Otto Apel y Jürgen Habermas¹⁴¹ respecto al ideal de una comunidad ideal de discursantes, por el otro. Naturalmente que al final de cuentas también las dos presuposiciones "ideales" podrían ser tema de un discurso y en este sentido llevaríamos un "discurso sobre el discurso".

En el contexto de la Teoría de las Identidades Sociales (individuales y/o colectivas), desde la Metodología de las Distinciones queremos observar el caso de la *Opinión Pública* y sus relaciones con la política y los medios de comunicación. Primero y más que todo: ¿qué podemos entender por Opinión Pública? La Opinión Pública se puede ver como una 'caja de resonancia' de problemas que se generan al interior de la sociedad. La Opinión Pública es algo así como *un sistema de alarma no especializado* con sensores sociales muy delicados. Contrario a la propuesta de Luhmann, vemos en la Opinión Pública una colectividad social general no únicamente arraigada al sistema de la política.¹⁴² La Opinión Pública es un fenómeno elemental de la sociedad, difícil de entenderla como un colectivo social o como una institución o como un 'orden social' en el sentido clásico de la palabra, o como una organización. Tampoco representa un 'conglomerado normativo' que pueda tomar decisiones propias o que sea regulado por medio de membresías administrativas. La Opinión Pública tampoco es un sistema en el sentido propuesto por Luhmann ya que posee límites porosos muy abiertos,¹⁴³ aunque debemos de concederle una identidad social propia por lo cual la podemos identificar como una identidad social peculiar.

¿Qué es lo que procesa la Opinión Pública? ¿Cuáles son las entidades sociales de la Opinión Pública? Son unidades basadas en la distinción entre *temas y toma de posición o decisión* frente a dichos temas. Estas *tomas de*

¹⁴⁰ Max Weber usa su concepto de "tipo ideal histórico" sin relacionarlo con la filosofía de Platón. Que hasta hoy no existe una discusión que relacione la propuesta de Weber con la de Platón, lo cual proviene del no haber entendido adecuadamente la estructura de lo que Platón denomina "una idea". Respecto a Weber ver: *Idealtypus, Handlungsstruktur und Verhaltensinterpretation*, en: Weber 1968: 65-168.

¹⁴¹ La noción de "una comunidad ideal de discursantes (científicos)" proviene del filósofo estadounidense Peirce. Apel modifica la noción de Peirce proponiendo "El a priori de la comunicación y las bases de la ética" (*Das Apriori der Kommunikationsgemeinschaft und die Grundlagen der Ethik*, Apel 1976b:358-436). Es en base a los trabajos de Apel que finalmente Habermas desenvuelve su concepto de Discurso y su "ideal de la situación de hablantes" (*Ideal der Sprechsituation*). Ver el trabajo clásico de Habermas: hasta hoy no traducido al Español: *Vorbereitende Bemerkungen zu einer Theorie der kommunikativen Kompetenz*, en: Habermas/Luhmann 1971⁸¹: 101-141.

¹⁴² Niklas Luhmann, *Die Politik der Gesellschaft*, Suhrkamp, Frankf.a.M., 2000, sobre la Opinión Pública arraigada al sistema político pp. 274 a 318 (Luhmann 2000).

¹⁴³ Esta es una expresión de Jürgen Habermas. Ver Jürgen Habermas, *Faktizität und Geltung. Beiträge zur Diskurstheorie des Rechts und des demokratischen Rechtsstaats*, Suhrkamp, Frankf.a.M., 1992, p. 436.

posición las denominamos *opiniones* las cuales circulan dentro de esta identidad social denominada Opinión Pública. Estas opiniones se condensan de tal modo que se vuelven relevantes para lo *público*. Toda Opinión Pública debe atender a una estructura comunicativa de *sentido común*, debe ser en primer lugar *entendible* para la mayoría de sus ciudadanos. Las Opiniones Públicas tienen sus raíces en el *mundo de vida y la vida cotidiana*,¹⁴⁴ por lo tanto expresan unidades sociales comunicativas de índole no especializada. Si bien la sociedad evoluciona en dirección a formas siempre más complejas y especializadas, la Opinión Pública carece de especialización en su unidad fundamental de información/tema y toma de posición frente a tal información/tema. Es más, únicamente de esta forma no-especializada puede la Opinión Pública ejercer su tarea social.

Compartimos con Habermas la idea de que la Opinión Pública constituye y se refiere al espacio social¹⁴⁵ generado por las comunicaciones transformadas en Opiniones Públicas: los actores se coordinan con base en 'tomas de posición y decisión' frente a temas de relevancia social en la sociedad. El espacio social así generado representa un *espacio público no especializado* en el cual se constituyen coordinaciones y coaliciones de diferente índole que nosotros denominamos 'reuniones', 'asambleas', 'mítines', 'manifestaciones', 'organizaciones', 'foros', 'arenas', etc. En la sociedad moderna se da un 'despegue' de la Opinión Pública de los espacios sociales muy concretos (reuniones, asambleas, etc.) a espacios sociales más abstractos (radio, televisión, internet, etc.). Para Habermas, este proceso de Opinión Pública que constituye espacios sociales más abstractos lleva a algo así como una intelectualización de la sociedad.¹⁴⁶ Importante es el aspecto de que las Opiniones Públicas no implican una toma de decisiones institucionales; éstas se pueden dar pero dentro de la institución en caso. Por ejemplo, una opinión pública *política* no lleva consigo una forma de decisión aunque sea expresada por un público bastante vasto. La decisión a tomar frente a una expresada opinión pública *política* es parte del *sistema político*, no de la opinión pública *política*. En este sentido se puede hablar de una cierta autonomía por parte de las dos identidades sociales, representando la política un sistema social mientras que la opinión pública no es un sistema social sino más bien un "conjunto social" con una identidad peculiar.

Si observamos detenidamente cómo se procesa la Opinión Pública podemos decir: en el espacio social público generado por la misma se clasifican y

¹⁴⁴ Mundo de vida y vida cotidiana no son lo mismo. El mundo de vida es incuestionable, la vida cotidiana es el aspecto cuestionable del mundo de vida. Ver mi manuscrito "Perspectivas del sentido", en vías de publicarse.

¹⁴⁵ Habermas, 1992, p. 435.

¹⁴⁶ *Ibid.*, p. 437.

seleccionan las opiniones aceptables y no aceptables respecto a los temas relevantes en curso. La Opinión Pública es por lo tanto el resultado de estos procesos de clasificación. La Opinión Pública no una "estadística representativa" o un "agregado de opiniones personales" realizadas por encuestas. Por lo tanto no debemos confundir la Opinión Pública con resultados de encuestas empíricas o con promedios estadísticos. Lo único para lo que nos puede servir esta índole de encuestas y estadísticas es para darnos un cierto "reflejo" –en muchos casos poco confiable, en otros más adecuado– de la identidad social Opinión Pública.

Desde el punto de vista del *orden de la Opinión Pública* comunicativo, de acción y decisión, el antecedente reside en las controversias, en los aportes, en las informaciones y los argumentos en pro y en contra de lo que se considere como tema relevante en la sociedad. Dependiendo del nivel discursivo respecto a las controversias desatadas, a los aportes ofrecidos, la Opinión Pública puede poseer un nivel de opiniones "alto" o "bajo". Al final de cuentas los resultados discursivos que producen Opiniones Públicas poseen un estatus empírico, no un estatus lógico. En este contexto, uno de los aspectos más relevantes del proceso de orden social que lleva a la Opinión Pública es la producción de *influencia social*.¹⁴⁷ Es este aspecto de "influencia" el que le da a la Opinión Pública una posición relevante en la sociedad. Por medio de la "influencia social" puede toda Opinión Pública intervenir en procesos sociales, políticos, económicos, científicos, morales, etc.

Dadas estas condiciones nos preguntamos: ¿Cómo es posible un discurso racional de la Opinión Pública? ¿Y si mencionado discurso racional es posible, cual sería el aspecto relevante para por lo menos hacer posible mencionado discurso racional? El problema empieza con poder ofrecer una definición adecuada respecto a lo que podría ser la Opinión Pública. En un trabajo que Harwood Childs realizó en 1965¹⁴⁸ éste pudo identificar alrededor de unas cincuenta definiciones existentes en aquel entonces en la literatura relacionada con la Opinión Pública. Si al parecer es difícil encontrar una definición aceptable, por otro lado el concepto es utilizado constantemente como lo ha recalcado Jürgen Habermas, quien opina que dicho concepto usado (especialmente por investigadores en el campo del Derecho, de la política, de la sociología, difícilmente puede ser reemplazado por un concepto más preciso.¹⁴⁹ Este hecho parece reflejar un problema intrínseco de la Opinión Pública como tal: su porosa identidad.

¹⁴⁷ Ver "influencia" como un medio simbólicamente generalizado es una propuesta que hizo Talcott Parsons en "On the concept of Influence", en Talcott Parsons, *Sociological Theory and Modern Society*, New York, 1967, pp. 355 a 382.

¹⁴⁸ Childs, 1965:14-26

¹⁴⁹ Habermas, 1962:13/14

El concepto de Opinión Pública es tan antiguo que ya en la cultura griega clásica poseía un significado similar al contemporáneo. En la *República* de Platón –en un diálogo entre Glaucon y Sócrates respecto al Estado político– este último caracteriza el concepto de Opinión como “más oscuro que el de conocimiento, pero más claro que el de ignorancia.”¹⁵⁰ Por otro lado, el concepto de “lo público” parece ser un concepto moderno con raíces europeas empezando con el siglo XIII.¹⁵¹ El concepto de Opinión Pública como tal aparece por primera vez según Noelle-Neumann en el ámbito de la cultura francesa del siglo XVIII.¹⁵² En un escrito de Choderlos de Laclos aparece el concepto de Opinión Pública como “un tribunal de justicia en esferas muy alejadas de la política”.¹⁵³ A finales del siglo XVI Shakespeare describe en “Enrique IV” (1ra parte, tercer acto) algo similar al concepto de Choderlos de Laclos: la Opinión Pública “es un tribunal anónimo juzgando”. Shakespeare describe en este contexto una conversación entre el rey Enrique IV y su hijo, el futuro Enrique V, en la cual el rey reprende a su hijo porque se le ve demasiado a menudo en mala compañía. Éste debería de tener más en cuenta la opinión de la mayoría. La opinión es de la mayor importancia ya que ésta lo llevó a él al trono: “La opinión me dio la corona.”¹⁵⁴ La intuición que es expresado en esta época respecto al significado del concepto de Opinión Pública es que la Opinión Pública es un tribunal de justicia que no únicamente “hace temblar por su reputación a la genticilla sin importancia. También los príncipes, los señores y los gobernantes están sometidos a sus dictados. Maquiavelo le advierte al príncipe al que intenta instruir que... el poder del pueblo estriba en su capacidad de rechazar el gobierno del príncipe y destronarlo si no presta atención a sus deseos.”¹⁵⁵

En el ya varias veces citado trabajo *La espiral del silencio. Opinión Pública: nuestra piel social*, de Elisabeth Noelle-Neumann, su autora discute a fondo las posiciones respecto al concepto de Opinión Pública desde Montaigne, John Locke, David Hume, James Madison, Jean-Jaques Rousseau, Alexis de Tocqueville, hasta nuestros días –Walter Lippmann, Niklas Luhmann, Jürgen Habermas– haciendo resaltar una y otra vez un común denominador semántico del concepto Opinión Pública como “corte anónima”, como “un tribunal de justicia anónimo” que aprueba y desaprueba opiniones y comportamientos comunicados públicamente.¹⁵⁶ La intuición aquí expuesta de Opinión Pública como una “corte de justicia anónima” –vigente hasta

¹⁵⁰ Platón, 1992:165/166.

¹⁵¹ Habermas, 1962:24-37.

¹⁵² Noëlle-Neumann, 1995:90.

¹⁵³ Noëlle-Neumann, 1995:90.

¹⁵⁴ Noëlle-Neumann, 1995: 90/91.

¹⁵⁵ Noëlle-Neumann, 1995: 91/92.

¹⁵⁶ Noëlle-Neumann, 1995: 90.

nuestros días– la vamos a usar para proponer un discurso racional de la Opinión Pública a nivel político.

Partimos del supuesto de que la vida cotidiana –el aspecto manifiesto del mundo de vida que puede ser expresado con la ayuda del lenguaje– procesa con base en las operaciones activistas de comunicación, decisión y acción produciendo estructuras, funciones y –a largo plazo– evolución social. A éstas tres últimas reproducciones las denominamos “reproducciones pasivas” ya que representan los resultados (y los puntos de partida) de las acciones, comunicaciones y decisiones. El discurso es la forma reflexiva esencialmente lingüística que parte de la cotidianidad basada en las operaciones activas: éstas son elevadas a un nivel de habla reflexiva.

Basándonos en la propuesta de Habermas de presuponer que en el contexto de todo discurso se da una situación de consenso idealizado y procedural¹⁵⁷ y adicionando mencionada propuesta por una propuesta nuestra hecha más arriba respecto a las “ideas directrices” del discurso racional de toda Opinión Pública nos preguntamos: ¿Cuál sería el aspecto idealizado correspondiente al discurso racional de toda Opinión Pública a nivel general? Respuesta: toda Opinión Pública impone “un tribunal de justicia anónimo” que aprueba y desaprueba opiniones y comportamientos comunicados públicamente. Adicionalmente a esta función de la Opinión Pública como “corte anónima” preguntamos: ¿Cuál sería el aspecto idealizado correspondiente al discurso racional moderno específicamente político? La respuesta: el discurso racional moderno político se orienta hacia el ideal contra-fáctico de realizar libertad e igualdad en la sociedad. Por lo tanto el discurso racional político como Opinión Pública política regula todo tema, todo argumento en relación al fomento que pueda dar respecto a las “ideas” de libertad y de igualdad social.

Instituciones centrales que contribuyen al fomento de la Opinión Pública política de manera deviante, controversial y argumentativa son los discursos parlamentarios, los discursos llevados a cabo a nivel de los partidos políticos, los discursos impulsados por las diferentes sociedades civiles y –de manera central– los discursos llevados a cabo por lo que se podría llamar “la publicidad crítica” realizada por publicistas que en muchos casos ponen en tela de juicio el aspecto conforme de la Opinión Pública política expresando y dando a conocer temas deviantes y controversiales.

Una “democracia de personas” –y por ende de personas e instituciones discursantes capaces de llevar a cabo discursos racionales– se encuentra constantemente en peligro de convertirse en una “democracia de masas”. De esta manera, la Opinión Pública política, que refleja en cierto modo

¹⁵⁷ Habermas, 1971a1: 114 pp.

aspectos de "soberanía del pueblo", puede decaer¹⁵⁸ o no evolucionar en dirección a una "democracia de personas" quedando únicamente al final el aspecto conforme de la opinión. Es también en este contexto donde el aspecto manipulante de toda Opinión Pública política se vuelve virulento: la "masa social" es mucho más accesible a una manipulación debido a que el discurso decae en propaganda carente de argumentos racionales. C. W. Mills expone el problema de la "masa social" con relación a la Opinión Pública de la siguiente manera:

In a mass, 1. Far fewer people Express opinions than receive them; for the community of public becomes an abstract collection of individuals who receive impressions from the mass media. 2. The communication that prevail are so organized that it is difficult or impossible for the individual to answer back immediately or with any effect. 3. The realization of opinion in action is controlled by authorities who organize and control the channels of such action. 4. The mass has no autonomy from institutions; on the contrary, agents of authorized institutions penetrate this mass, *reducing any autonomy it may have in the formation of opinion by discussion* (RJ).¹⁵⁹

Naturalmente que toda "democracia de personas y sus respectivas instituciones" es hoy en día dependiente de los medios masivos de comunicación para la formación de una Opinión Pública política. Las sociedades modernas se encuentran, como ya lo recalamos arriba, en constante peligro de decaer en una "sociedad de masas" o no poder evolucionar en dirección a una "sociedad de personas", dados los escasos recursos educativos que en muchos casos lo impiden. Esta situación se refleja en la Opinión Pública de tal manera que los temas por lo regular expresan únicamente aspectos conformes y "oficiales".¹⁶⁰ Es aquí donde el "periodismo crítico" juega un rol sumamente importante, ya que es desde esta posición donde se pueden ofrecer argumentos en contra de las versiones políticas oficiales fomentando de esta manera discursos políticos racionales controversiales.

¹⁵⁸ En un sinnúmero de países la "democracia de personas" no ha podido ni siquiera desenvolverse dadas las precarias condiciones educativas. El analfabetismo es, sin duda, una de las principales causas en este contexto. Así ofertas como "un desayuno a cambio de un voto adecuado" son prácticas "casi" normales.

¹⁵⁹ Mills, 1956:304

¹⁶⁰ En este contexto podemos pensar en todo lo relacionado a la "historia oficial" de un sinnúmero de naciones, historia en muchos casos escrita en primer plano para fomentar sentimientos nacionalistas y no para dar cuenta "de lo que realmente sucedió". Por lo general esta "historia oficial" es parte del sistema educativo del respectivo país. Es de esta manera como el conformismo político puede ser ya "grabado" prematuramente en las mentes de los ciudadanos imposibilitando, de cierta manera, la evolución de una actitud crítica frente a la política de la propia nación.

Hemos tratado de exponer el aspecto de la comunicación y su relación con sus respectivos medios desde el punto de vista de la metodología de las distinciones usando los conceptos relevantes de observación, información y distinción. La MdD es, en primer lugar, una metodología de índole interdisciplinaria propuesta para poder realizar un "puente" entre la cultura y la naturaleza. Observar es indispensable. Respecto al concepto del discurso racional entra en juego la categoría de participación, ya que para poder observar un discurso racional es necesario participar en él. Las categorías esenciales de una metodología de los discursos racionales son por ende la participación, la justificación y el consenso. Respecto a lo expresado con relación a la Opinión Pública, hemos tratado de relacionar las dos metodologías de una manera formal ejemplificando el entrelace entre las dos vetas metodológicas.

BIBLIOGRAFÍA

- Apel, Kart-Otto (1976)
 "Das A priori der Kommunikationsgemeinschaft", in: *Transformation der Philosophie*, Bd. 2, Frankf.a.M., Suhrkamp.
- Arendt, Hannah (1979a)
Vom Leben des Geistes, Bd. I, Das Denken, München/Zürich: Piper.
- Austin, J.L. (1962)
How to do Things with Words (1955), Ed. J.O. Urmson, Oxford, Clarendon.
- Bachelard, Gaston (1974)
Epistemologie, Ausgewählte Texte, Berlin: Ullstein.
- Barnlund, Dean, C (1962)
 "Toward a Meaning centered Philosophy of Communication", in: *Journal of Communication*, Nr. 12.
- Bateson, Gregory (1983)
Ökologie des Geistes, Frankf.a.M.: Suhrkamp.
- Beck, Ulrich (1986)
Risikogesellschaft. Auf dem Wege in eine andere Moderne, Frankf.a.M.: Suhrkamp.
- Bühler, Karl (1965)
Sprachtheorie: Die Darstellungsfunktion der Sprache, Stuttgart.
- Childs, Harwood L (1965)
Public opinion: Nature, Formation, and Role, Princeton, N.J., Toronto, Nueva Cork, y Londres, D. van Nostrand.
- Chomsky, Noam (1969)
Aspekte der Syntaxtheorie, Frankfurt.

Dewey, John (1916)

Democracy and Education, London/New York.

Dummett, Michael (1992)

Ursprünge der analytischen Philosophie, Frankf.a.M.: Suhrkamp.

Goody, Jack (1990)

Die Logik der Schrift und die Organisation von Gesellschaft, Frankf.a.M.: Suhrkamp.

Habermas, Jürgen (1962)

Strukturwandel der Öffentlichkeit, Neuwied-Berlin, Luchterhand

_____ : (1971a,1)

"Vorbereitende Bemerkungen zu einer Theorie der kommunikativen Kompetenz", in: *Jürgen Habermas/Niklas Luhmann, Theorie der Gesellschaft oder Sozialtechnologie – Was leistet die Systemforschung?*, Suhrkamp, Frankfurt a.M., S.

_____ : (1981)

"Talcott Parsons: Problems of Theory Construction", in: *Sociological Inquiry*, Vol. 51, Nr. 3/4.

_____ : (1981b,1)

Theorie des kommunikativen Handelns, Bd. 1: Handlungsrationalität und gesellschaftliche Rationalisierung, Frankf.a.M.: Suhrkamp.

_____ : (1981b,2)

Theorie des kommunikativen Handelns, Bd. 2: Zur Kritik der funktionalistischen Vernunft, Frankf.a.M.: Suhrkamp.

_____ : (1984)

Vorstudien und Ergänzungen zur Theorie des kommunikativen Handelns, Frankf.a.M.: Suhrkamp.

_____ : (1992)

Faktizität und Geltung, Frankf.a.M., Suhrkamp.

Heidegger, Martin (1979)

Sein und Zeit, Tübingen: Max Niemeyer.

Heider, Fritz (1927)

"Ding' und 'Medium'", in: *Symposium I*.

Jaspers, Karl (1958)

Von der Wahrheit, München.

Jokisch, Rodrigo (1979)

"The Origin of Modern Biology in the Organological Discourse", in: Roman de Vicente (ed.), *Replies from Biological Research*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

_____ : (1996)

Logik der Distinktionen. Zur Protologik einer Theorie der Gesellschaft, Westdeutscher Verlag: Opladen.

_____ : (2002)

Metodología de las Distinciones. Forma, complejidad, auto-referencia,

observación, construcción de teorías. Integrando lo macro y lo micro en las Ciencias Sociales, México D.F.: UNAM/Juan Pablos.

_____: (2002a)

"Observando la acción social", en: *Instantáneas de la acción*, Fernando Castañeda/Mónica Guitián (editores), Juan Pablos/UNAM.

_____: (2006)

Distinciones de la Modernidad (en vías de publicarse).

Kamper, D./Wulf Ch.[Hrsg.] (1982)

Die Wiederkehr des Körpers, Frankf.a.M.: Suhrkamp.

Kiss, Gábor (1987)

Paradigmawechsel in der Kritischen Theorie: Jürgen Habermas' intersubjektiver Ansatz, Stuttgart: Enke.

Luckmann, Thomas (1992)

Theorie des sozialen Handelns, de Gruyter: Berlin/New York.

Luhmann, Niklas (1975e)

Macht, Enke, Stuttgart.

_____: (1984)

Soziale Systeme. Grundriß einer allgemeinen Theorie, Frankf.a.M.: Suhrkamp.

_____: (1986a)

Ökologische Kommunikation, Opladen, Westdeutscher Verlag.

_____: (1987j)

"Autopoiesis als soziologischer Begriff", in: Hans Haferkamp/Michael Schmid (Hrsg.), *Sinn, Kommunikation und soziale Differenzierung*, Suhrkamp, Frankf.a.M.

_____: (1987a)

Archimedes und wir, Berlin: Merve.

_____: (1987b)

Soziale Systeme. Grundriß einer allgemeinen Theorie, Frankf.a.M.: Suhrkamp (Taschenbuchausgabe).

_____: (1987c)

Soziologische Aufklärung 4, Beiträge zur funktionalen Differenzierung der Gesellschaft, Opladen: Westdeutscher Verlag.

_____: (1989b)

"Kommunikationsweisen und Gesellschaft", in: W. Rammert (Hg.), *Technik und Gesellschaft*, Computer, Medien, Gesellschaft, Jahrbuch 5.

_____: (1990)

Die Wissenschaft der Gessellschaft, Frankf.a.M. Suhrkamp.

_____: (1990)

Sociologie Aufklärung, Frankf.a.M. Suhrkamp.

_____: (1991/92)

Vorlesung : "Einführung in die Systemtheorie", in: *Autobahn Universität*, Heidelberg: Carl Auer.

- _____: (1991/93)
Vorlesung: "Theorie der Gesellschaft", in: *Autobahn Universität*, Heidelberg: Carl Auer.
- _____: (1995)
Soziologische Aufklärung, Bd. 6, Opladen: Westdeutscher Verlag.
- _____: (1996)
Die Realität der Massenmedien, Opladen, Westdeutscher Verlag.
- _____: (2000)
Die Politik der Gesellschaft, Frankf.a.M., Suhrkamp.
- Luhmann, Niklas/De Georgi, Raffaele (1993)
Teoría de la sociedad, Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara.
- Merten, Klaus (1977)
Kommunikation. Eine Begriffs und Prozeßanalyse, Opladen.
- Mills, C.W. (1956)
The Power Elite, New York.
- Noelle-Neumann, Elisabeth (1995)
La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social, Barcelona-Buenos Aires-México, Paidós.
- Parsons, Talcott (1964)
"Alter und Geschlecht in der Sozialstruktur der Vereinigten Staaten", in: *Soziologische Beiträge zur Soziologischen Theorie*, Neuwied/Berlin.
- _____: (1967)
Sociological Theory and Modern Society, New York.
- Parsons, Talcott/Platt, Gerald M. (1973a)
The American University, Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- Platón (1992)
La República, Madrid, Alianza.
- Polanyi, Michael (1973)
Personal Knowledge. Towards a Post-Critical Philosophy, London: Routledge & Kegan Paul.
- _____: (1985)
Implizites Wissen, Frankf.a.M.: Suhrkamp.
- Schmidt, Siegfried J. (1996)
Kognitive Autonomie und soziale Orientierung, Frankf.a.M., Suhrkamp
- Schmitz, Walter (1987)
"Der Begriff der 'Conversation' bei Gabriel Tarde", in: Kodikas/Code, *Ars Semiotica*, 10, Nr. 3/4.
- Schoeck, Helmut (1968)
Der Neid. Eine Theorie der Gesellschaft, Freiburg/München: Karl Alber.
- Searle, John R. (1988)
Sprechakte. Ein sprachphilosophischer Essay, Frankf.a.M.: Suhrkamp.

- Serres, Michael (1993)
Die fünf Sinne. Eine Philosophie der Gemenge und Gemische, Frankf.a.M.: Suhrkamp
- Taylor, Charles (1986)
 "Sprache und Gesellschaft", in: Honneth, Axel/Joas, Hans [Hrsg.] (1986)
Kommunikatives Handeln. Beiträge zu Jürgen Habermas' Theorie des kommunikativen Handelns, Frankf.a.M.: Suhrkamp.
- Tugendhat, Ernst (1979)
Vorlesungen zur Einführung in die sprachanalytische Philosophie, Frankf.a.M.: Suhrkamp.
- Watzlawick, P./Beavin, J.H./Jackson, D.D. (1985)
Menschliche Kommunikation. Formen, Störungen, Paradoxien, Bern/Stuttgart/Toronto: Hans Huber.
- Weber, Max (1968)
 "Idealtypus, Handlungsstruktur und Verhaltensinterpretation", in: *Weber, Methodologische Schriften*, Frankf.a.M., Fischer.
- Weick, Karl E. (1995)
Der Prozeß des Organisierens, Frankf.a.M.: Suhrkamp.
- Weizsäcker, Carl Friedrich von (1976b)
Zum Weltbild der Physik, Stuttgart: Hirzel.
- _____: Weizsäcker, Carl Friedrich von (1977)
Der Garten des Menschlichen. Beiträge zur geschichtlichen Anthropologie, München/Wien: Hanser.
- _____: (1981)
 "Die Aktualität der Tradition: Platons Logik", in: *Ein Blick auf Platon*, Stuttgart, Reklam.
- _____: (1992a)
Zeit und Wissen, München/Wien: Hanser.
- Willke, Helmut (1982)
Systemtheorie, Stuttgart/New York: Gustav Fischer.